

RIOS

G,



Biblioteca Universitaria
GRANADA

Sala

B

Estante

57

Tabla

Número

131

BIBLIOTECA
GR

REAL

Sala:

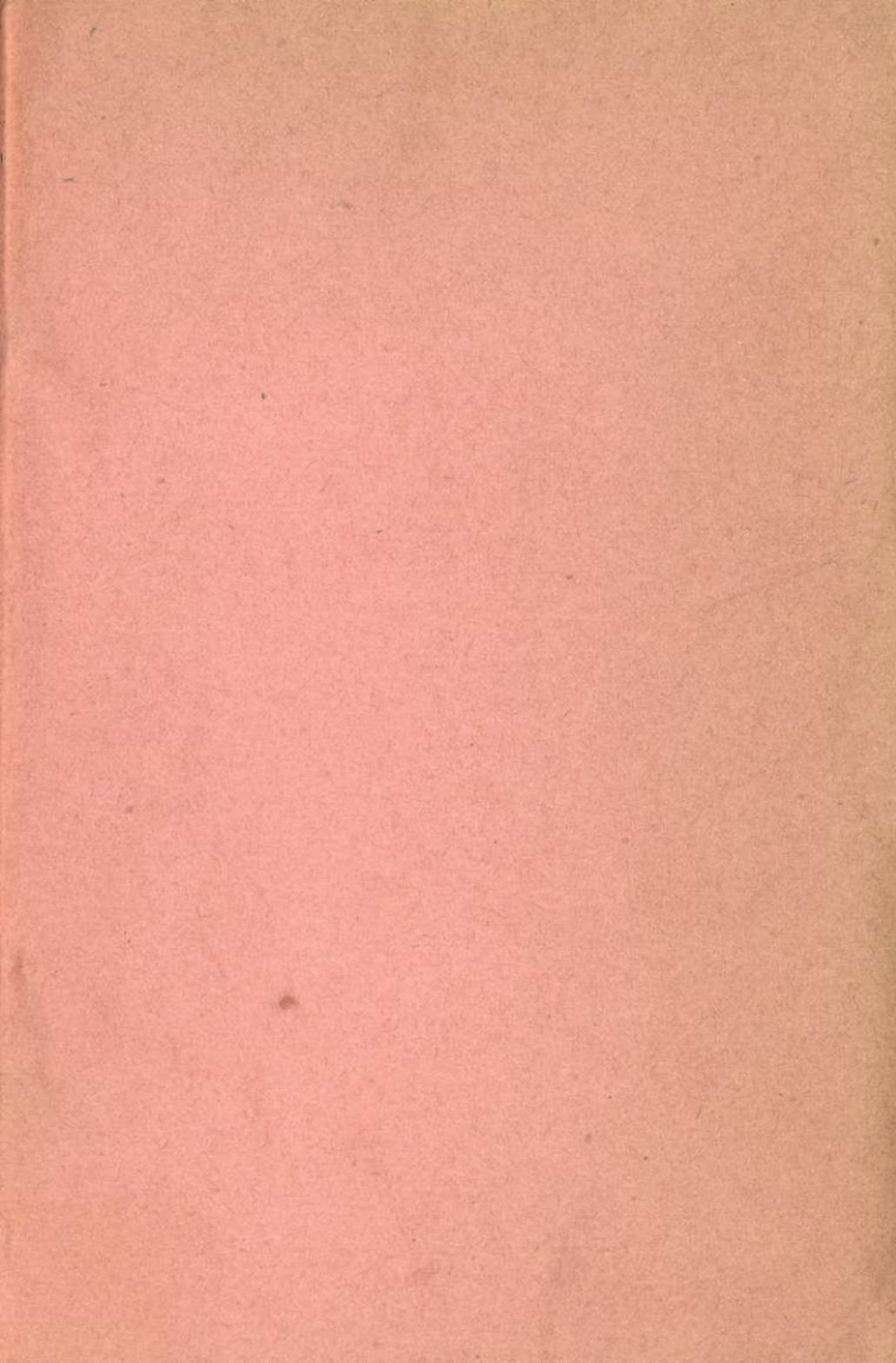
B

Estante:

21

Número:

454





Nº 1-478

22

COMPENDIO

R. 14561

del

establecimiento y extincion

DE LOS TEMPLARIOS.



Granada: 1841.

Imprenta y Libreria de Sanz,

Calle de la Montereria, núm. 3.

8

BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA
GRANADA

El deseo de proporcionar
tas diarias, los entres
lar intereses y al general
puestas combinadas, co
de no contractar nuestra
culpables que sea su
oportunas reglas para

Se halla de venta
line el Real; en la de
Pacios, calle del Pa

**LOS
TEMPLARIOS.**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LOS TEMPLARIOS.

COMPENDIO HISTORICO DE

su establecimiento y extincion:

ILUSTRADO

con notas instructivas y curiosas,

POR

D. José María Ruiz Pérez.



GRANADA.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE SANZ.

1840.

2242

**Es propiedad de
su autor.**

Advertencia.

Estas noticias ó sucinto compendio de la historia desgraciada de los Templarios, son sacadas de la historia de Francia que está publicando Mr. Michelet con general aceptación. Hasta ahora han sido muy poco conocidos los pormenores que el autor ha descubierto en escritos del tiempo en que fueron perseguidos estos campeones de la Religion; ellos hicieron grandes servicios á la cristiandad y crearon al mismo tiempo aquel espíritu ca-

balleresco, que contribuyó en gran manera á sacar de la barbarie las naciones de la Europa.

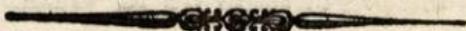
Los Templarios fueron valientes á toda prueba y de tanto brillo en sus hazañas, que no es de extrañar se poseyesen de un noble orgullo hijo de la superioridad de su caracter y de la union con que siempre marcharon en sus loables empresas; pero tuvieron debilidades, los cegó el egoismo, se enriquecieron demasadamente y desdenaron la sociedad que los habia fomentado: esta los abandonó á la codicia y zelos de los poderosos de aquella época, y como carecian los Templarios de un apoyo fundado en la confianza pública, perecieron.

Los hechos de los Caballeros del Templo, tienen conexión con muchos sucesos importantes de su tiempo é influyeron en otros posteriores, dando tambien origen á ciertas sociedades misteriosas, que han llamado la atención en los tiempos modernos : deseando , pues, que estas materias esten reunidas en un cuadro , donde sean presentados los objetos con sencillez y claridad , ha parecido conveniente añadir notas curiosas é instructivas , tomadas de escritores imparciales , para completar esta pequeña obra.

LOS TEMPLARIOS



Caballeros del Templo.



El *Templo* no fué otra cosa que cierto cuartel ó harrio de París, cuyo recinto componia como una tercera parte de lo que entonces se extendia la ciudad : este barrio era triste y muy poco poblado, habitándolo los Caballeros Templarios, sus familiares, criados y otros dependientes; tambien vivian en él algunos criminales acogidos al derecho de asilo que disfrutaba aquel lugar. Hasta el mismo Felipe el hermoso, que destruyó los Templarios, se habia aprovechado

de este privilegio en 1306 , cuando se vió perseguido en una sublevacion popular que puso en riesgo su vida. El año de 1791 existia todavía la gran torre , adornada con cuatro torreones , llamada el *Templo* , donde estuvo preso Luis XVI. Esta torre fué construida el año de 1222.

Todas las *provincias* de la Orden dependian de este *Templo* de París ; eran las de Portugal , Leon , Castilla , Aragon , Mallorca , Italia , Alemania , Pulla , Sicilia , Inglaterra é Irlanda. La Orden Teutónica (nota 1.^a) establecida en el norte , era oriunda del Templo , así como en España lo son las Ordenes militares , formadas con los restos de la de los Templarios. La mayor parte de estos caballeros eran franceses y de ellos se elegían los Grandes Maestres ; así es , que generalmente se conocian los Templarios por su nombre francés.

La Orden del Templo era , como todas las Ordenes militares , derivada del Cister (nota 2.^a). San Bernardo dió á los caba-

llos su regla austera y entusiasta, la cual consistia en adoptar el destierro y la guerra santa hasta la muerte : los Templarios debian admitir siempre el combate, aunque fuese de uno contra tres ; no dar cuartel, no pagar rescate ni ceder una pulgada de terreno : con tan estrechas obligaciones claro está que el Templario no podia contar con descanso alguno ; ni aun le era permitido pasar á otras Ordenes religiosas menos austeras.

« Marchad en paz y felicidad , les dice San Bernardo , á perseguir con un corazon intrépido los enemigos de la cruz de Jesucristo, seguros de que ni la vida ni la muerte os apartarán del amor de Dios, que está en Jesus : en cualquier peligro que os veais, repetid estas palabras de consuelo : *vivos ó muertos somos del Señor....* ¡Gloriosos los vencedores, dichosos los mártires ! » Así los animaba el santo monge (*) : véase aquí el

(*) S. Bernardo : Exhort. ad milites Templi: tom. 1. pág. 544—560.

bosquejo que nos ha dejado el mismo de la figura de un Templario. «Cabello cortado y cabeza desaliñada, sucia del polvo; rostro tostado y moreno por efecto del sol y de la intemperie..... Ellos llevan caballos briosos y ligeros, pero sin jaeces de lujo..... Lo que admira en esta tropa, en este torrente que corre hácia la Tierra Santa, es que entre ellos veis malvados é impíos: Cristo de un enemigo se hace un campeon; del perseguidor Saulo hace un San Pablo.....” Despues en un elocuente itinerario, conduce á los guerreros penitentes, desde Bellen al Calvario y desde Nazareth al Santo Sepulcro.

El militar es halagado por el atractivo de la gloria, el monge por el del reposo, pero el Templario abjuraba de ambas cosas, reuniendo lo que las dos profesiones tienen de mas duro, que es el peligro y la abstinencia. Uno de los sucesos que mas han llamado la atencion, es el de la guerra Santa ó las *Cruzadas* (nota 3.^a); parece

que todo lo ideal de esta empresa se hallaba materializado en el instituto de los Templarios, siendo este como una Cruzada permanente, ó una noble representacion de esta Cruzada espiritual, de esta guerra mística, que sostiene el cristiano hasta la muerte contra el enemigo interior ó las pasiones.

Asociados á los caballeros del Templo los *Hospitalarios* (nota 4.^a) se diferenciaban de estos en que era únicamente la guerra el objeto de su institucion; sin embargo, no habia diferencia en sus importantes servicios. No podia ofrecérsele mayor consuelo al peregrino que cruzaba los despoblados desde Jafa á Jerusalem, en donde á cada momento esperaba verse acometido por los árabes, que descubrir á uno de estos caballeros, y reconocerlo de lejos por la cruz encarnada que llevaba sobre el manto. En las acciones de guerra, ambas Ordenes servian, colocándose los Templarios á vanguardia y los Hospitalarios á retaguardia, llevando en el centro á los Cruzados que llegaban de la

Europa y no estaban acostumbrados á las guerras del Asia: los caballeros los protegían y rodeaban, como una madre lo hace con sus hijos, según la expresión de alguno de ellos. A pesar de esto, los Cruzados ó voluntarios que pasaban á hacer la guerra, eran ordinariamente muy poco reconocidos á este importante y decidido auxilio, sin embargo de que solían servirles más de estorbo que de auxilio á los Templarios: orgullosos y fervientes á su llegada, é imbuidos como venían de que se obrarían milagros en su favor, no eran exactos en la disciplina y solían romper las treguas y los tratados, comprometiendo á los caballeros del Templo, y dejándolos con el peso de la guerra cuando después de batidos los Cruzados se volvían á sus casas, disculpándose con que no los habían querido sostener los Templarios. Estos formaban en *Mansura* (nota 5.^a) la vanguardia del ejército que mandaba el fogoso Conde de Artois, cuando se obstinó en perseguir al enemigo y en-

trar en el pueblo contra su dictámen ; sin embargo se prestaron por punto de honor á seguirlo y todos ellos fueron sacrificados.

Con razon se creia en aquellos tiempos, que no habia con que pagarles á los caballeros Templarios unos servicios tan eminentes y tan útiles : esta fué la causa de concederles tantos privilegios. No podian ser juzgados sino por el Papa , pero como este juez estaba muy distante, los Templarios eran en la realidad los jueces de sus propias causas, y aun podian ser testigos en ellas. ¡ Tanta era la confianza que se tenia en su palabra ! Estaban exentos de pagar tributo, y no podian concederse las comendaduras á los grandes ni á los reyes que las solicitasen. Tampoco pagaban derechos, contribuciones ni portazgos. ¡ Muy halagüeñas eran tan útiles prerogativas ! El Papa Inocencio III quiso ser afiliado en la Orden, y el Rey Felipe el hermoso lo solicitó en vano.

Pero aun cuando esta órden no hubiera

disfrutado tan apreciables privilegios , habrian sido muchos los pretendientes , porque el *Templo* tenia cierto atractivo , seductor de las imaginaciones fogosas , con aquel aire de misterio y sombra de terror que lo distinguia. La recepcion se verificaba en sus iglesias por la noche á puerta cerrada , siendo excluidos en estos casos los miembros de un Orden inferior : la forma y las ceremonias eran tomadas de los extravagantes ritos que se practicaron en los misterios de la iglesia antigua ; el aspirante era presentado como un pecador , mal cristiano y renegado , haciendo que , para impresionarlo mas fuertemente , renegase en el acto , imitando á San Pedro , y para completar la obra que escupiese sobre una cruz : llegada la farsa á este punto , entonces era cuando correspondia á los miembros de la Orden rehabilitar al renegado , tratando de elevarlo tanto mas alto cuanto la caida habia sido mas profunda. En esto guardaban cierta analogía con las ceremonias de la antigua fiesta de

los locos , en la que el hombre se humillaba hasta el extremo de presentarse con los caracteres de la insensatez é imbecilidad á la iglesia que debia regenerarlo. Estas farsas religiosas que de dia en dia iban caducando , eran peligrosísimas , por el escándalo que podian causar en una época que ya no se veia mas que lo material de las cosas , y de ningun modo lo figurado ó simbólico.

Otro mal mucho mas grave resultaba , y este era , que el orgullo de los Templarios dejaba correr en dichas formas misteriosas un equívoco impío , que inducia al aspirante á presumir , que habia algo mas que saber de lo que se enseña en el cristianismo vulgar , y que esto se lo revelarían los Templarios , por cuyo medio podría descubrir una religion mas sublime , esto es , como otro santuario detrás del santuario.

El nombre del *Templo* era sagrado , no solamente entre los cristianos , para los que significaba el Santo Sepulcro , sino tambien entre los judíos y mahometanos para los

cuales figuraba el Templo de Salomon. Esta alta idea del *Templo* parece como que se elevaba sobre toda otra religion; la iglesia determinaba época, pero el *Templo* no asignaba principio: contemporáneo de todas las edades era como un símbolo de la perpetuidad religiosa.

Las doctrinas interiores del *Templo* parece que á un mismo tiempo se quieren mostrar y ocultar: se ha creído reconocerlas, ya sea en ciertos emblemas esculpidos en las portadas de sus iglesias, ya en los poemas de caballería: esta institucion llevada mas adelante que la eclesiástica, este frío y demasiado puro ideal, se hallaba por sí mismo fuera de toda realidad y era posible ponerlo en ejecucion: el Templista quedó en los poemas, pero el Templario se sumergió en la ignorancia y embrutecimiento. No es esto tratar de oscurecer el mérito de los templarios y mucho menos aplaudir la maldad de sus perseguidores; el enemigo de los Templarios los ha justificado sin querer: las

torturas por medio de las cuales se les arrancaron vergonzosas confesiones, no produjeron otro resultado que presunciones en su favor; pues la experiencia tiene acreditado, que no merecen crédito las deposiciones de los desgraciados que se denuncian á sí mismos en medio de los tormentos: si tuvieron algunas manchas, lo que no se ve claramente, estas quedaron mas que borradas en las llamas de las hogueras.

De las confesiones tomadas fuera de los casos de aplicacion del tormento, resultan hechos de mucha gravedad, y aun los que no se probaron no dejan de ser presumibles para quien conoce las flaquezas humanas, y considera seriamente el estado de la Orden en aquellos últimos tiempos. Era, pues, muy natural que se introdujese la relajacion entre unos hombres revestidos del doble carácter de monges y de militares, todos ellos hijos de casas nobles, que iban á buscar aventuras lejos del centro de la cristiandad y muchas veces sin estar á la



vista de sus jefes : ellos fluctuaban entre los peligros de una guerra á muerte y las tentaciones de un clima ardiente , de una nacion de esclavos y de un pais tan sensual como la Siria. Mientras que hubo esperanzas de poseer la Tierra Santa los sostuvo el honor; siendo de admirar que permaneciesen constantes por tan largo tiempo, faltándoles las predicciones milagrosas y viéndose á cada momento acometidos por los árabes, pues apenas pasaba una semana sin que tocasen arrebatado las campanas de Jerusalem.

A los Templarios y á los Hospitalarios era á los que en estos casos correspondía montar los primeros á caballo y salir de sus murallas; mas al fin perdieron la Ciudad Santa y en seguida á San Juan de Acre, quedando estos militares desanimados y ociosos : no es, pues, de extrañar que fatigados con una campaña de dos siglos se cruzasen de brazos y diesen en un extremo opuesto, descendiendo de tan elevado y santo he-

roismo al cenagoso terreno de las pasiones.

Tales han sido al parecer las causas del abatimiento del *Templo*, convirtiéndose en debilidades y flaquezas aquellas virtudes heroicas que distinguieron á los individuos de la Orden. Las piadosas Agapes (nota 6.^a) y las fraternidades misteriosas degeneraron al parecer en reprensibles vicios: el orgullo que reinaba en esta clase de hombres soberbios de su poder, sin relaciones directas de familia ni lazos de generacion, hizo que mirasen con desprecio á las mujeres, pretendiendo bastarse á sí mismos y amándose solos entre sí; y del mismo modo que pasaban sin mujeres, pasaban tambien sin sacerdotes, confesándose con sus compañeros y llevando su osadía al extremo de variar el culto, pues adoptaron supersticiones orientales de los magos sarracenos. La negacion simbólica llegó á hacerse real y efectiva, hasta el punto de abjurar de un Dios que no les concedia la victoria y de tratarlo como á un aliado infiel que los engañaba.

Parece que su verdadero ídolo era la Orden; ellos adoraron al *Templo* y á sus jefes, y simbolizaron por medio de ceremonias groseras y repugnantes, su ciega decision y completo abandono de la voluntad: concentrada de esta manera la Orden, cayó en el abismo de una ridícula supersticion, que llevaron hasta el extremo de figurarle adoracion á sataná. Estas podrán ser simples conjeturas, pero resultan de gran número de confesiones hechas por Templarios que no se hallaban en el apurado caso de la tortura, especialmente por los de Inglaterra. Mas, aunque tales impiedades hubieran sido universales en la Orden, no fueron ellas la causa de su ruina; la causa verdadera de la destruccion de los Templarios fué su excesivo poder y demasiada riqueza: concurren igualmente otras circunstancias muy poderosas, como se verá á continuacion.

Es de considerar, que al paso que disminuia en Europa el fervor de las Cruzadas, escaseaban los donativos que se hacian al

Templo por dispensacion de aquel servicio : puede formarse una idea del inmenso número de fincas que disfrutaban los Templarios, por el de las heredades, terrazgos y fortalezas arruinadas que conservan todavía en Europa el nombre de aquellos poseedores. Los historiadores de aquel tiempo les contaban nueve mil casas señoriales y aun mayor número (*); en España tenían diez y siete plazas fuertes solo en el reino de Valencia : compraron á dinero contante el reino de Chipre, que no pudieron conservar. Con sus muchas exenciones y tan considerables riquezas no es posible que estos caballeros fuesen muy humildes : Ricardo, corazon de Leon, Rey de Inglaterra, decia estando cercano á su muerte; «dejo mi avaricia á los monges del Cister, mi soberbia á los Templarios y mi conti-

(*) Habent Templarii in christianitate novem millia maneriorum..... (Math. Paris. Pág. 417). La corónica de Flandes les calculaban diez mil y quinientas casas.



nencia á los frailes claustrales” (*).

A falta de guerra contra los mahometanos peleaba esta inquieta é indomable milicia contra los mismos cristianos, pues hicieron la guerra al Rey de Chipre y al Príncipe de Antioquía: destronaron al Rey de Jerusalem Enrique II y tambien al Duque de Croacia, y asolaron la Tracia y la Grecia. Los Cruzados que volvian de Siria no hablaban de otra cosa que de traiciones de los Templarios, acusándolos de inteligencias con los infieles y hasta con los *Asesinos de Siria* (nota 7.^a); cuyas especies, que ya se habian vulgarizado los desacreditaban con el pueblo, que miraba con horror hasta la analogía de su traje con el de dichos secretarios del *Viejo de la montaña*. Los Templarios habian, en efecto, acogido en sus casas al Soldan de Egipto y permitido el culto mahometano, al paso que habian dado

(*) Je laisse mon avarice aux moines de Cîteaux, ma luxure aux moines gris, ma superbe aux Templiers.

aviso á los infieles de la llegada de Federico II. Al mismo tiempo, en sus rivalidades furiosas contra los *Hospitalarios*, llevaron su audacia hasta el extremo de darse un combate dentro de Jerusalem. En fin, les imputaban el asesinato de un rico musulman por no pagarle cierto tributo.

La casa de Francia tenia sus motivos particulares para quejarse de los Templarios : estos dieron la muerte en Atenas á Roberto de Brienne, rehusaron contribuir al rescate de San Luis, por último se declararon contra la casa de Anjou en favor de la de Aragon. La Tierra Santa se habia ya perdido de un todo en 1191, y la Cruzada tuvo que terminar, resultando de esto que los caballeros Templarios se restituyeran á su pais formidables, odiados y para nada útiles. Traian á la Francia, que se hallaba entonces en una situacion miserable, la enorme riqueza de ciento cincuenta mil florines de oro en metálico, cargados en diez machos, y esto á la vista de un Rey famélico.

¿Qué iban á hacer estos hombres en plena paz con tantas fuerzas y dinero? Serían capaces de establecer en el occidente una soberanía como los caballeros Teutónicos lo hicieron en Prusia, los Hospitalarios en las islas del Mediterráneo y los Jesuitas en el Paraguai: si se hubiesen reunido á los Hospitalarios, ningun Rey de la Europa tenia fuerzas para resistirles. No habia Estado donde no tuviesen plazas fuertes ni enlaces con muchas familias distinguidas; y aunque en totalidad no eran mas que quince mil, estaban muy aguerridos, en medio de una poblacion de paisanos que ignoraban el arte militar desde que cesaron las guerras feudales. Los Templarios eran excelentes ginetes, rivales de los Mamelucos, y tan diestros y ligeros como torpe é inhábil la pesada caballería feudal. Se les veia por todas partes cabalgar sobre sus excelentes caballos árabes, seguido cada uno de un escudero, un page y un porta-armas, sin contar los esclavos negros: no podian variar de

vestido, pero tenían preciosas espadas orientales de finísimo acero y ricamente damasquinadas. Ellos conocían muy bien sus fuerzas, pues los Templarios de Inglaterra habían tenido la osadía de decirle al Rey Enrique III : « Vos sereis Rey mientras que seais justo : » en boca de ellos era esto una amenaza.

Todas estas cosas daban en qué pensar á Felipe el hermoso : los Templarios rehusaron admitirlo en la Orden, y aunque lo habían servido prestándole dinero, era para él esto una doble humillacion. En el *Templo* habia una especie de banco, como lo hubo en muchas ocasiones en los Templos de la antigüedad. Cuando el año de 1306 le dieron asilo á Felipe, no tuvieron reparo en hacerle ver el tesoro de la Orden, pues eran demasiado orgullosos para ocultárselo : fuerte tentacion era esta para el Rey, que estaba arruinado desde la victoria de Mons, y que obligado á restituir la Guyana tenia además que ceder la Flandes flamenca. Su

necesidad era extrema, y se habia visto precisado á revocar el decreto de una contribucion que impuso á la Normandía, porque esta Provincia se sublevó : el pueblo estaba ya tan inquieto, que se habian prohibido las reuniones de mas de cinco personas. En un estado tan crítico no podia el Rey salir adelante sino por medio de una grande confiscacion, y como habian sido expulsados los judíos, habrian de recibir el golpe el clero ó la nobleza, y en su defecto una Orden que participaba de ambas corporaciones y no perteneciendo directamente á los unos ni á los otros, no habria quien saliese á su defensa. Por el contrario, era presumible que fuesen atacados por sus defensores naturales : en efecto, los frailes los persiguieron, y los nobles dieron por escrito su voto para procesarlos.

Felipe el hermoso fué educado por un fraile Dominicó y tambien era Dominicó su confesor : la Orden de Predicadores habia sido por mucho tiempo amiga de los Tem-

plarios, hasta tal punto que se prestaron á solicitar de los moribundos que dejasen mandas ó legados para el Templo ; pero poco á poco se fué introduciendo cierta rivalidad entre ambas instituciones. Los Domínicos tenían una Orden militar de su dependencia, los *Cabalieri gaudenti*, que no hacian grandes progresos : á esta rivalidad accidental puede agregársele otra causa mas grave : los Templarios eran nobles, pero los Domínicos y los Mendicantes eran plebeyos, por mas que su Orden Tercera contase con caballeros ilustres y aun con Reyes. Los frailes y los letrados, consejeros de Felipe el hermoso, tenían cierta animosidad contra los nobles y contra los militares : los letrados, pues, debian aborrecer á los Templarios como á frailes y estos como á tropa revestida del carácter monástico, la cual reunia á las ventajas de este el orgullo de la vida militar. La Orden de Santo Domingo, inquisidora nata, podia creerse obligada en conciencia á destruir unos rivales peligrosos,

tanto por su falta de ortodoxia como por propagadores de las supersticiones que habian traído de los Sarracenos , y por sus relaciones con los místicos occidentales , que no adoraban sino al Espíritu Santo.

No fué tan intempestivo el golpe que se dió à los Templarios , como generalmente se ha querido suponer: estos caballeros tuvieron tiempo para verlo venir , como está consignado en el Concilio británico por indicaciones que hicieron algunos Templarios ingleses ; pero su orgullo los alucinó , creyendo que nadie se atrevería á perseguirlos. El Rey de Francia estaba indeciso : se habia valido de medios indirectos , por ejemplo, su solicitud de entrar en la Orden, que si lo hubiera conseguido se habria probablemente hecho Gran Maestro , como lo hizo el Rey de España con las Ordenes militares, y aplicando los bienes del *Templo* á sus necesidades mas urgentes , quedaba en pié la institucion.

Desde la pérdida de la Tierra Santa y

aun antes de esta ocurrencia , se les habia dado á entender á los Templarios que sería conveniente reunirlos á los Hospitalarios : en union con una Orden mas dócil hubieran tal vez hecho aquellos menos resistencia, pero se negaron absolutamente. El Gran Maestre Jacobo Molay , pobre caballero de la Borgña , pero soldado viejo y de mucho valor , que se habia distinguido en el oriente en los últimos combates sostenidos contra los mahometanos, no quiso de modo alguno prestarse á la reunion : su respuesta fué, que San Luis habia en otro tiempo propuesto aquello mismo , pero que el Rey de España se opuso negándose á prestar su consentimiento ; que para que los Hospitalarios se reunieran á los Templarios, sería menester que aquellos sufriesen mucha reforma; que los Templarios eran exclusivamente destinados á hacer la guerra: concluia con estas palabras altaneras; « Hay muchas personas que quisieran arruinar á los religiosos en vez de protegerlos..Pero tengan entendido que reu-

nidas las dos Ordenes será esta religion tan fuerte y poderosa , que podrá defender sus derechos contra todos los dominadores del mundo.”

Mientras que los Templarios hacian esta tenaz y orgullosa resistencia , se iba fortificando la opinion contraria , no pudiendo dudarse que ellos mismos contribuian á propagarla. Uno de los caballeros decia á Raoul de Presles , sugeto de los mas recomendables de aquel tiempo , « Que en el Capítulo general de la Orden habia una cosa tan secreta , que si por desgracia la viese alguna persona , aun cuando fuera el Rey de Francia , el Capítulo lo haria asesinar , sin temor alguno de ser castigado. ¡Tál era su poder!” Otro Templario , que acababa de ser recibido , protestó contra la forma de la recepcion ante el juez de primera instancia de París : á otro , que se habia confesado con un franciscano , le impuso este por penitencia , ayunar los viernes durante un año y no usar en todo él de camisa ; finalmen-

te, otro que era de la servidumbre del Papa, le había ingenuamente hecho relación de todos los vicios que estaban introducidos en la Orden, lo que declaró formalmente ante un cardenal primo suyo.

Se hacían correr al mismo tiempo melancólicos rumores sobre las terribles prisiones en que mandaban los jefes poner á los miembros que apostataban. Cierta caballero declaró, que un tío suyo había entrado en la Orden saludable y contento, llevando perros y halcones, pero que al cabo de tres días murió. El pueblo acogía con gusto estos y otros rumores, al mismo tiempo que veía en los Templarios mucha riqueza y poca generosidad. Aunque el Gran Maestre ponderaba en sus interrogatorios la munificencia de la Orden, uno de los cargos que se les hacían á los Templarios era « que daban muy escasas limosnas. » Maduradas así las cosas, el Rey llamó á París al Gran Maestre y á los principales jefes de la Orden; los acarició, los adormeció y los cegó: vinieron á

dejarse coger en el lazo , como los protestantes en la *Saint-Barthelemi* (nota 8.^a). Acababa el Rey de ampliarles los privilegios, habia convidado al Gran Maestre para ser padrino de uno de los infantes , y el 12 de octubre habia llevado Jacobo Molay, con otros altos personajes designados por Felipe , el paño funeral del entierro de la infanta su cuñada : esto era el dia 12 y el 13 fué arrestado el Gran Maestre con los ciento y cuarenta Templarios que se hallaban en París : el mismo dia lo fueron igualmente sesenta que estaban en Beaucaire , y en seguida una multitud de ellos que estaban repartidos por toda la Francia.

El dia del arresto fueron llamados los vecinos de París por parroquias y gremios al jardin del Rey , situado en el barrio ó cuartel que se denomina *la Ciudad* : allí predicaron los frailes con el mayor encarnizamiento , de lo que puede formarse una idea por la circular que publicó el Rey. « ¡ Una
« cosa muy amarga , una cosa deplorable,

« cosa terrible de pensar , terrible de oír,
« cosa execrable de maldad , detestable de
« infamia !..... Un espíritu dotado de ra-
« zon compadece, y se abisma en su misma
« compasion , al considerar una naturaleza
« que por sí sola se destierra fuera de los lí-
« mites de la misma naturaleza ; que olvida
« su propio ser , que desconoce su dignidad,
« que pródiga de sí misma se asimila á los
« animales que carecen de razon. ¿ Qué
« digo ? Que excede á la brutalidad de las
« bestias.....” ¡Júzguese cuál sería la sor-
presa y el terror que produciría esta circu-
lar en toda alma cristiana ! Era como el so-
nido de la trompeta del Juicio.

Segun las indicaciones que resultan de la sumaria , eran los cargos contra los acusa-
dos , renegar de Dios , ser traidores á la cristiandad en favor de los infieles , inician-
ciones repugnantes á la moral , prostitucion mutua , y por colmo de horror , escupir á la cruz de Jesucristo : todo esto resultaba por deposiciones de Templarios. Dos de es-

tos caballeros, que estaban presos por otros crímenes, parece que habian tenido la debilidad ó la malicia de revelar los secretos de la Orden : pero lo que mas afectaba las imaginaciones, era el extraño rumor que se habia divulgado de que los Templarios tenian un ídolo al que rendian adoracion : unos decian, que era una cabeza con barbas muy largas ; otros, que era una cabeza con tres caras, añadiendo que los ojos los tenia muy brillantes ; no faltó quien asegurase que era una calavera humana y no una cabeza, y aun hubo quien afirmara que era la cabeza de un gato (*).

(*) Todas estas especies estaban indudablemente fundadas en ilusiones, aun de los mismos Templarios que de buena fé pudieron denunciarse, dándole un carácter material á lo que era figurado ; pues este modo de impresionar á los adeptos ha sido siempre el sistema de las iniciaciones místicas, desde los antiquísimos misterios de Isis, que han sido la norma de todas las sociedades secretas.

Sea como fuere, Felipe el hermoso no perdió tiempo en aprovecharse de las circunstancias, pues el mismo día que se verificaron las prisiones, se trasladó al *Templo* acompañado de un enjambre de curiales, para inventariar, providenciar, investigar y apoderarse del tesoro, que es à lo que se iba, y con el cual se hizo rico en un instante.— Grande fué el asombro del Papa cuando supo que el Rey sin contar con él, se habia propasado à poner mano en un negocio que directamente correspondia à su Santidad: irritado por este procedimiento suspendió los poderes à los jueces ordinarios, arzobispos y obispos, y tambien à los inquisidores. La respuesta del Rey fué muy seca, escribiendo al Papa, que Dios detestaba à los tibios; que obrar en estos casos con lentitud, era una especie de connivencia con los crímenes de los acusados, y que lejos de contener à los obispos debia excitarlos..... «Sería una grave injuria, añadía, privar à los prelados del ministerio que tienen de

Dios ; no han merecido este ultraje , no lo sufrirán ; al Rey no le es permitido tolerarlo sin violar su juramento..... Beatísimo Padre , ¿ quién es el sacrílego que se atreve á aconsejaros, que sean menospreciados aquellos á quienes Jesucristo autorizó ; ó por mejor decir, que lo sea el mismo Jesus ?..... Si se les suspende su accion á los inquisidores, el proceso no tendrá fin..... El Rey no ha procedido como acusador, sino como campeón de la fe y defensor de la Iglesia, de lo que debe dar cuenta à Dios'' (*).

Felipe dejó , sin embargo , al Papa en la creencia de que iba á entregarle los presos, encargándose únicamente de ocuparles los bienes para aplicarlos al servicio de los Santos lugares : su objeto en este allanamiento (25 de Diciembre de 1307) era obtener de su Santidad que devolviese sus poderes á los obispos y á los inquisidores. Le envió se-

(*) DUPUY no pone esta carta toda entera ; probablemente no fué remitida y sí solo circulada por el pueblo.

tenta y dos Templarios á Poitiers, é hizo se pusiesen en marcha los jefes principales de la Orden; pero no fueron muy lejos pues quedaron detenidos en el camino sin pasar de Chainon: Satisfecho con esto el Papa, alzó la suspension á los jueces ordinarios y se reservó juzgar solamente á los jefes de la Orden. Este suave procedimiento no podia satisfacer al Rey, porque si la Santa Silla obraba con lenidad y eran absueltos ó perdonados los reos, no le quedaba arbitrio para retener los bienes: por cuya razon, mientras que el Papa creia tenerlo todo en su mano, el Rey promovia el proceso por medio de su confesor, que era inquisidor general de Francia: muy prontamente se obtuvieron ciento y cuarenta confesiones á gusto de los perseguidores, por medio de la tortura acompañada del hierro y del fuego, y no escaseada de las mas viles intrigas. Una vez divulgadas estas confesiones, ya le era imposible al Papa arreglar una composicion: envió dos Cardenales á Chainon para

que preguntasen al Gran Maestro y demas jefes de los Templarios si era cierto todo lo que resultaba de las confesiones; pero estos Cardenales les aconsejaron al mismo tiempo que dijese que sí, porque así convenía, y ellos se resignaron: el Papa, en efecto, los reconcilió y absolvió, recomendándolos al Rey, con lo que creyó haberlos salvado.

Felipe dejaba que hablase el Papa mientras que él marchaba constantemente á su objeto: á principios de 1308 hizo prender por medio de su primo el Rey de Nápoles, todos los Templarios de la Provenza, y la Pascua de Resurreccion de aquel año fueron reunidos en Tours los Estados generales del Reino. Dispuso el Rey que se hiciese una representacion muy violenta contra el clero, y en ella se tomó el nombre del pueblo, diciéndole á Felipe..... «Que tuviese presente, que el príncipe de los hijos de Israel, Moisés, amigo de Dios, á quien el Señor le hablaba rostro á rostro, viendo la apostasia de los adoradores del becerro de oro,

dijo : tome cada uno su espada y quite la vida á su pariente mas cercano..... Para esto no fué á pedirle su consentimiento á Aaron , constituido Gran Sacerdote por órden de Dios..... ¿Por qué , pues , el Rey cristianísimo no habria de obrar del mismo modo contra todo el clero , si este se extraviasé ó sostuviese á los que se extravían ?..”

En apoyo de esta exposicion se constituyeron acusadores veinte y seis Príncipes y Señores, otorgando sus poderes para proceder contra los Templarios ante el Rey y ante el Papa. Los poderes estan firmados por los Duques de Borgoña y de Bretaña, los Condes de Flandes , Nevers y de Auber-
nia , el Vizconde de Narbona y el Conde Talleyrand de Perigord. Armado con estas adhesiones , dice Dupuy, pasó el Rey á Poitiers , acompañado de muchos de aquellos consejeros que habia retenido cerca de su persona , para tomar pareceres sobre las dificultades que podrian ofrecerse.

A su llegada fué humildemente á besar los pies de su Santidad, pero bien conoció desde luego el Papa que era esto una pura hipocresía; y al verse tan desairado quiso ausentarse de aquella ciudad para huir de su tirano; pero al presentarse en las puertas con sus mulas, equipaje y caudales, no le permitieron pasar adelante; entonces conoció que era tan prisionero del Rey como los Templarios. Muchas veces intentó la fuga pero en vano: al fin tuvo que resignarse, y el primero de Octubre de 1308 dirigió una bula á los Arzobispos y Obispos, cuyo documento es muy breve y lacónico, contra el uso de la corte Romana: es verdad que el Papa no lo dió por su gusto, pues le obligaron á firmarlo.

Parece, segun esta bula, que algunos Obispos habian consultado diciendo que ignoraban cómo deberian ser tratados los acusados que se obstinasen en negar, y los que se retractasen. «Estas cosas, dice el Papa, no las ha dejado indecisas el derecho escrito, del que

sabemos que muchos de vosotros teneis una completa instruccion : nosotros no tratamos por la presente de formar un nuevo derecho, queremos que procedais con arreglo á lo que exige el derecho.” En esto habia una peligrosa equivocacion : ¿ se entendia el derecho escrito por el derecho Romano, ó por el canónico, ó por los reglamentos de la Inquisicion ? El peligro era tanto mas efectivo cuanto que el Rey no se deshacia de los presos para ponerlos á disposicion del Papa, como se lo habia hecho creer. En la entrevista que tuvieron le ofreció el Rey los bienes para consolarlo de no entregarle las personas ; cuyos bienes debian ser puestos en manos de las personas que su Santidad designase : esto era atacarle por el flaco, pues Clemente estaba con mucha inquietud por no saber á dónde irian á parar aquellos bienes.

El Papa habia devuelto en 5 de Julio de 1308 á los Arzobispos y Obispos los poderes que por un corto tiempo les tuvo sus-

pendidos : el primero de Agosto escribia, que se podia seguir el derecho comun , y el doce del mismo mes encomendaba el negocio á una comision especial , que debia instruir el proceso en la provincia de Sens, esto es , en París , cuyo obispado dependia de Sens , y nombró otras comisiones para hacer lo mismo en las demas partes de la Europa : para Inglaterra fué nombrado el Arzobispo de Cantorbery, y para Alemania los de Maguncia , Colonia y Tréveris. La sentencia debia pronunciarse de allí á dos años en un Concilio general que se celebraria fuera de Francia , en Viena del Delfinado, perteneciente entonces al Imperio.

La comision, que en lo general era compuesta de Obispos , la presidia Gilles de Aiscelin , Arzobispo de Narbona , sugeto muy apreciable , de carácter dulce , gran literato pero muy pobre de espíritu. El Rey y el Papa creian cada uno por su parte contar con este prelado , y para calmar en cierto modo el descontento de Felipe resolvió Cle-

mente agregar á la comision al confesor del Rey , que como queda dicho era Domínico é Inquisidor general , el cual habia princi- piado el proceso con tanta violencia y osa- día : Felipe el hermoso no hizo reclamacion alguna , pues tenia necesidad de contar con el Papa. La muerte del Emperador Alber- to de Austria , ocurrida en primeros de Ma- yo de 1308 , presentaba á la casa de Fran- cia una lisonjera perspectiva , porque Cárlos de Valois , hermano del Rey Felipe , se pre- sentó como candidato del Imperio : si esto se hubiera realizado habria quedado el Papa sometido enteramente á la casa de Francia. Clemente escribió , en efecto , á favor de Cárlos de Valois , pero reservadamente hizo gestiones en contra de esta eleccion.

No teniendo ya seguridad el Papa en el territorio del Rey de Francia , llegó por úl- timo á salir de Poitiers y se marchó á Avi- ñon por el mes de Marzo de 1309 : él habia dado palabra de no salir de Francia y de esta manera no violaba y eludia su pro-

mesa. Aviñon era de Francia y no lo era, siendo realmente una posicion mista ó una especie de asilo, como lo fué Ginebra para Calvino y Ferney para Voltaire : Aviñon dependia de muchos y de ninguno; era tierra del Imperio, un antiguo municipio, una república bajo el dominio de dos Reyes; del de Nápoles como Conde de Provenza, y del de Francia como Conde de Tolosa, teniendo cada cual de ellos el señorio de la mitad de Aviñon; pero el Papa iba á ser verdadero Rey, pues su residencia en aquel punto atraia mucha gente y dinero: se creia, pues, libre el Papa, pero siempre arrastraba la cadena. El Rey lo ostigaba por el proceso contra el Papa Bonifacio (nota 9.^a) y apenas se estableció en Aviñon cuando Felipe le hizo traer por los Alpes un enjambre de testigos, á cuya cabeza venia el capitán italiano Reinaldo de Supino, que habia sido en la prision de Bonifacio el brazo derecho de Nogaret. Estos testigos cayeron á tres leguas de Aviñon en una embosca-

da. Reinaldo se salvó con mucho trabajo y fué à parar à Nimes , donde hizo extender un testimonio judicial de esta traidora asechanza.

El Papa escribió al padre del Rey rogándole que calmase la irritacion de su hijo, y tambien escribió á este en 23 de Agosto de 1309 manifestándole , que eran culpables los dependientes y guardias del Rey en el suceso de los testigos, uno de los cuales estaba en Francia en casa de Nogaret. El Rey se habia quejado al Papa sobre ciertas cartas injuriosas á su persona , y su Santidad le respondió que si se examinaba su estilo y ortografía , se echaria de ver que no eran escritas por la corte de Roma, y que sin embargo las habia hecho quemar ; pero en cuanto á perseguir á sus autores , le decia, que una experiencia reciente habia probado, «que estos procesos violentos contra personas de calidad tenian un triste y peligroso resultado.» Esta carta del Papa era una humilde y tímida profesion de independen-



cia del Rey , ó una rebelion de rodillas : el particular alusivo á los Templarios con que la terminaba , hacia conocer la esperanza que aun tenia el Papa de que este proceso pusiese en gran embarazo á Felipe.

La comision pontificia que se reunió en 7 de agosto de 1309 en el palacio obispal de París , estuvo mucho tiempo sin dar un paso : tan poco deseo tenia el Rey de que se justificasen los Templarios , como el Papa de que fuese condenado Bonifacio ; los testigos que debian deponer contra este , fueron maltratados junto á Aviñon , y los que debian deponer en favor de los Templarios eran atormentados en París. Los Obispos desobedecian la comision nombrada por el Papa , á la que no enviaban Templario alguno : esta comision asistia todos los dias á una misa , y concluido este acto religioso entraba en sesiones , que se reducian á enviar un ujier á decir en alta voz en la puerta de la sala ; «Si alguno quisiese defender la Orden militar del Templo que se presente ” : nadie

se presentaba. La comision se retiraba y volvia al dia siguiente á repetir la misma funcion con iguales resultados.

Por una bula con fecha 13 de setiembre de 1309 , determinó por fin el Papa que se instruyese el proceso contra Bonifacio , y en noviembre permitió el Rey que el Gran Maestre del Temple fuese presentado ante la comision : el pobre caballero manifestó á los principios mucha firmeza : dijo que la Orden era privilegiada por parte del Sumo Pontífice, y que le parecía muy extraño que la Iglesia Romana quisiese proceder contra ella y destruirla tan de pronto , cuando habia estado deteniendo la deposicion del Emperador Federico II el espacio de treinta y dos años. Dijo tambien, que estaba dispuesto á defender la Orden en cuanto sus fuerzas lo permitiesen ; que se consideraria digno del mayor desprecio sino defendia una Orden de la que habia recibido tanto honor y beneficios ; pero que temia le faltase la prudencia y la reflexion que eran necesa-

rias : que se veia preso por el Rey y por el Papa, sin tener cuatro dineros de que poder disponer para su defensa , ni mas consejero que un hermano sirviente. Dejando esto aparte, expuso, que vivia persuadido de que triunfaria la verdad, no solamente por el testimonio de los Templarios, sino tambien por el de los reyes , principes , prelados, duques , condes y barones de todas las partes del mundo.

Si el Gran Maestre continuaba defendiendo la Orden con esta firmeza , comprometia indudablemente al Rey : los individuos de la comision le aconsejaron , que reflexionase con madurez y oyese entre tanto la declaracion que habia hecho ante los Cardenales. Esta declaracion no era directamente suya , pues por motivos que se ignoran fué un hermano sirviente el que se presentó á nombre de su jefe. Luego que le fué leida en alta voz ante los comisionados su triste confesion , el anciano Molay no pudo oir con sangre fria lo que en ella se habia

estampado : hizo entonces la señal de la cruz y dijo con entereza ; « si los señores encargados del Papa fuesen otra clase de personas , algo habría de que reconvenirles. » Los de la comision respondieron que con ellos no se entendia aquello. « No me habré explicado bien , repuso el Gran Maestro , pero ojalá que en semejante caso se observara contra los calumniadores la costumbre de los Sarracenos y de los Tártaros , que es decapitarlos ó partirlos por la cintura. » Estas expresiones irritaron á los individuos de la comision , quienes respondieron con una fria crueldad : « los que la Iglesia reconoce por herejes los juzga herejes , y á los obstinados los abandona al tribunal secular. »

Uno de los principales agentes de Felipe el hermoso , Plasian , asistia á esta audiencia sin haber sido convocado. Jacobo Molay , lleno de asombro por la impresion que sus palabras habian hecho en aquellos eclesiásticos , creyó que sería mejor fiarse de un caballero ; entonces pidió permiso para con-

ferenciar con Plasian : este le aconsejó con las mayores muestras de amistad , que se moderara y no tratase de perderse , y que pidiera una próroga hasta el viernes siguiente : asi lo hizo y los Obispos se la otorgaron. El viernes volvió á comparecer Molay , pero en muy diferente sentido : es indudable que Plasian lo engañó en la prision , pues al preguntarle si queria defender la Orden , respondió con mucha humildad , que era un pobre caballero sin letras ; que habia oido leer una bula apostólica en la que el Papa se reservaba juzgar á los jefes de la Orden , y que por entonces no tenia que pedir. Volvieron á repetirle la pregunta que si queria defender la Orden , y dijo que no : solamente rogaba á los señores de la comision que escribiesen al Papa pidiéndole que cuanto antes lo llamase : añadió con la sencillez hija de la impaciencia y del terror ; « soy mortal y los otros tambien ; no contamos sino con el momento presente. »

Abandonada así la defensa por el Gran

Maestre, le quitaba la fuerza y unidad que él solo podía prestarle: únicamente pidió que le permitiesen decir tres cosas en favor de la Orden; «primera, que no había parte alguna donde el servicio divino se hiciese con mas decoro y magestad que en las Iglesias de los Templarios; segunda, que no sabia hubiese institucion alguna que diese mas limosnas que las del Templo; pues se repartian tres veces por semana á todo el que se presentaba á pedir; tercera, que no había clase alguna de hombres que hubiese derramado mas sangre por la fe cristiana ni causado mas terror á los infieles que la de los Templarios: que en Mansura, el Conde de Artois los había puesto á vanguardia, pereciendo todos sin escapar uno, y que si hubiera oido sus consejos.....” Entonces se oyó una voz de entre los individuos de la comision que articuló estas palabras: «sin la fe, de nada sirve todo eso para la salvacion.” El canciller Nogaret, que estaba presente habló de esta manera. «He oido

decir que en las corónicas que existen en San *Denis*, está escrito, que en tiempo del Sultan de Babilonia, el Maestre de aquel tiempo y los otros jefes de la Orden, hicieron pleito homenaje á Saladino; y que este al tener aviso de que habian sufrido un gran revés los Templarios, dijo públicamente, que esto les sucedia en castigo de un vicio infame y de su prevaricacion contra su ley." El Gran Maestre respondió, que nunca habia oido decir semejante cosa; que lo que únicamente tenia entendido era, que el Gran Maestre de aquel tiempo habia mantenido las treguas, único medio de conservar algunas fortalezas importantes. Concluyó Jacobo Molay suplicando á la comision y á Nogaret, que le permitiesen oír misa, y tener su capilla y capellanes: así se lo prometieron, aplaudiendo su devocion.

Dos procesos eran los que á un mismo tiempo se estaban siguiendo; el de los Templarios y el de Bonifacio VIII, presentándose el raro espectáculo de una guerra do-

ble é indirecta entre el Rey y el Papa. A este lo precisaba Felipe el hermoso á perseguir la memoria de Bonifacio, y se veia obligado á oír las acusaciones de los testigos que iban á deponer contra dicho Pontífice, al paso que era vengado por las deposiciones de los Templarios y la barbaridad con que los agentes del Rey habian dirigido las primeras diligencias : asi que, el Rey denigraba al Pontificado y este al Trono ; pero como el Rey tenia de su parte la fuerza, no permitia á los Obispos que enviasen á los de la comision del Papa los Templarios que estaban presos ; en tanto que empujaba hácia Aviñon infinidad de testigos que le reclutaban en Italia para deponer contra Bonifacio, y ponía al Papa en la triste necesidad de tener que oír las mas horrorosas declaraciones contra el honor del Pontificado.

El 28 de marzo de 1310, mandaron los comisionados que fuesen conducidos al salon de las sesiones los caballeros Templarios que manifestaron querer defender la Orden; es-

tos no cabian en la audiencia pues eran quinientos cuarenta y seis. Les fueron leídos en latín los artículos de las acusaciones, y en seguida trataron de leerlos en francés, pero los Templarios se opusieron diciendo, que bastaba con haberlos leído en latín; pues no era decoroso que semejantes torpezas fuesen pronunciadas en lengua vulgar, y mucho más siendo falsas. Como era tan crecido el número de defensores, les dijeron que diputasen unos pocos para hablar por todos, á lo que respondieron: «hubiéramos deseado, que supuesto se cree suficiente que unos pocos hablen por todos, no se nos hubiera dado tormento á todos y sí solamente á unos pocos en representacion de los demás.» ¡Tal era, pues, el conato de los jueces en debilitar las defensas y el de los acusados en robustecerlas! Por último, se convinieron en delegar sus poderes á dos de los compañeros, uno de ellos el caballero Reinaldo Pruin y otro el hermano Pedro de Bolonia, aquel sacerdote y este procurador general de la

Orden, que lo habia sido cerca de la corte de Roma : tambien les agregaron algunos otros.

La comision mandó entonces recoger por todas las casas de París que servian de prision á los Templarios, las deposiciones de todos aquellos que quisieran defender la Orden. ¡Terrible dia fué este en las casas, conventos, otros edificios y cárceles donde el Rey habia mandado encerrar á estos infelices! Salian de ellas horribles clamores y lamentos, con mas ó menos furor, mas ó menos humildad, mas ó menos desesperacion. Uno de los caballeros dijo estas notables palabras; «yo no puedo defenderme solo, teniendo en contra al Papa y al Rey de Francia.» Algunos de ellos dieron por toda contestacion la siguiente jaculatoria á la Reina de los cielos : «María, estrella de los mares, condúcenos á puerto de salvacion.»... Pero el documento mas curioso es una protesta en lengua vulgar, en la que despues de haber sostenido la defensa de la inocen-

cia de la Orden , los caballeros hacen una demostracion de la extremada miseria que sufrían presentando el cálculo de sus gastos , lo que forma un singular contraste con la opulencia de la Orden. Los infelices , con su mezquina asignacion de doce dineros diarios para atender á su sustento y vestido, tenían que pagar el pasaje de la barca para atravesar el Sena é ir á responder á los interrogatorios , y tambien gratificar al carcelero que les quitaba y volvía á poner los grillos.

Los defensores presentaron una acta solemne á nombre de la Orden , en cuya protesta fuerte y atrevida declaran: «que no les es posible defenderse sin la concurrencia del Gran Maestro, y esto ante el concilio; sostienen, que la religion del Templo es santa , pura é inmaculada delante de Dios , la institucion regular , la observancia saludable , habiéndose esta mantenido en todo su vigor. Que los hermanos tenían una sola profesion de fe , la cual habia sido siempre

observada por todos ellos y en todas partes desde la fundacion de la Orden hasta el dia; y que el que creyera otra cosa se engañaba y pecaba mortalmente." No concluian con esto; pedian que los hermanos apóstatas fuesen puestos á buen recaudo hasta cerciorarse de la verdad de su testificacion. Dijeron, por último, que la comision pontificia no podia seguir adelante, « porque, á la verdad, nosotros estamos y hemos estado siempre en poder de los que sugieren falsedades al Papa; por estos ó por otros recibimos todos los dias ya de palabra, ya por cartas ó por recados, la prevencion de que no nos retractemos de las deposiciones falsas que han sido arrancadas por el miedo, porque de lo contrario seremos quemados vivos. »

Pasados algunos dias se presentó nueva protesta mucho mas fuerte, pero menos apologética que amenazadora. « Este proceso, decian, ha sido violento, inicuo é injusto; es una atroz agresion, un hecho indiscul-

pable : en las prisiones y en las torturas ha muerto gran número de personas ; muchos hermanos quedarán enfermos por toda su vida , otros se han visto obligados á faltar á la verdad contra sí mismos y contra la Orden : estas violencias y tormentos los han privado enteramente del libre albedrío ; el que pierde esta facultad del alma lo pierde todo , ciencia , memoria y entendimiento. Para compelerlos á que mientan y juren en falso , les han manifestado cartas con el sello Real , por las que se les garantizaba la conservacion de su vida y de su libertad , prometiéndoles además , que se les señalarian decentes asignaciones para mantenerse con decoro durante su vida : por otra parte , se les persuadia de que la Orden del Templo era extinguida sin remedio....”

Por habitudas que las gentes estuviesen por aquel tiempo á la violencia de los procedimientos inquisitoriales y á la inmoralidad de los medios empleados para exigir de los reos las confesiones que se apetecian,

era imposible que tales palabras no enter-
neciesen los corazones; pero lo que habla-
ba mas al alma era el lastimoso aspecto de
los presos, su rostro pálido y descarnado, y
las horribles señales de los tormentos. Uno
de los Templarios, Humberto Dupuy, tes-
tigo catorce, había sido torturado por tres
veces, y encerrado por tiempo de treinta y
seis semanas en un torreón infecto, sin dar-
le de comer mas que pan y agua: otro ha-
bia sido ligado por sus partes, teniéndolo
después colgado pendiente de ellas. El caba-
llero Bernardo Dugué de Vado, á quien le
habian aplicado el tormento en los pies, ha-
ciendo que recibiesen el calor del fuego de
una chimenea, presentaba dos huesos que
se le habian desprendido de los talones. Es-
tos espectáculos tan crueles conmovian has-
ta las almas empedernidas de los jueces y
de sus agentes, y mucho mas al pueblo que
veía diariamente á estos desgraciados pasar
el rio en la barca, para presentarse á la
comision. Ya se iban indignando contra los

acusadores de los Templarios y contra los que de estos habian apostatado. Un dia se presentaron cuatro hermanos á la comision conservando todavía la barba y llevando sus mantos en las manos , los que arrojaron á los pies de los Obispos, declarando que abandonaban el hábito; pero los juecen los miraron con desagrado diciéndoles que hiciesen á la parte de afuera lo que quisieran.

El proceso iba tomando ya mal aspecto contra los que lo habian intentado con tanta precipitacion y falta de justicia : los acusadores quedaban poco á poco en la posicion de los acusados, pues de dia en dia las declaraciones de estos revelaban las tropelias y desórdenes de las primeras diligencias; por manera que debia forzosamente quedar al descubierto la intencion que se llevaba en esta sumaria. A un acusado le habian dado tormento para hacerle confesar el tanto á que ascendia el tesoro traído de la Tierra Santa. ¿Era este un motivo de acusacion, ni un crimen que fuese necesario emplear ta-

les medios para averiguarlo? Cuando se reflexiona sobre el gran número de afiliados pertenecientes á las clases diversas del pueblo y sobre las relaciones de los caballeros Templarios con la nobleza, de donde todos ellos procedian, no puede ponerse en duda que el Rey debia estar como espantado del golpe de mano que acababa de dar con tan poca prevision, cual lo evidenciaban los medios atroces de que se habian valido sus agentes para llevarlo á efecto: pero lo que mas agravaba el mal, era que en las demas naciones de la Europa decidieron generalmente los concilios á favor de los Templarios. Ellos fueron declarados inocentes el 17 de junio de 1310 en Ravena, el 1.º de julio en Maguncia y el 21 de octubre en Salamanca. ¿No era de presumir que dependiendo toda la Orden de la establecida en Francia, y siendo unas mismas sus reglas, sus costumbres y sus prácticas, lo fuesen tambien sus virtudes ó sus vicios? ¿cómo era que resultaba criminal la Orden en

Francia y no en las demas partes de la Europa? A principios del año siguiente comenzaron á producir efecto estas observaciones, y era necesario prevenir la peligrosa reaccion que podría resultar en París: para conseguirlo no habia ya otro medio que el de apelar á la audacia y aventurarlo todo para sofocar el proceso.

En febrero de 1310 habia ya el Rey convenido con el Papa en desistir del asunto de Bonifacio, abandonádoselo para que él lo resolviese á su arbitrio, y en el mes de abril le exigió en recompensa que nombrase Arzobispo de Sens al jóven Marigni, hermanodel célebre Enguerrand de Marigni, valido de Felipe y verdadero Rey de Francia. El 10 de mayo, el Arzobispo de Sens reunió en París un concilio provincial, ante el que hizo comparecer á los Templarios. Nótese en este hecho, que á un mismo tiempo juzgaban dos tribunales á unos mismos acusados en virtud de dos bulas del Papa. La comision queria hacer valer la bula que

la autorizaba para juzgar, y el concilio se apoyaba en la bula que habia restituido sus poderes á los jueces ordinarios despues de habérselos tenido suspensos. No ha quedado acta alguna de este concilio, y solo se conservan los nombres de los que lo componian, y los de los Templarios que fueron entregados á las llamas.

El domingo 10 de mayo, se presentaron los defensores de la Orden ante los comisionados del Papa, apelando contra el concilio: el Arzobispo de Narbona, presidente de la comision, respondió; que no podian él ni sus compañeros admitir apelaciones, por no ser ellos un tribunal de apelacion; pero que si querian hablar sobre la defensa de la Orden se les oiria con mucho gusto. Los caballeros suplicaron, que por lo menos los llevasen ante el concilio para presentar la apelacion, facilitándoles dos notarios que diesen fe de esta diligencia. En su apelacion, que leyeron allí mismo, se acogian á la proteccion del Papa en los términos mas

sumisos. Las desgraciadas víctimas parece como que sentian ya el calor de las llamas y apelaban á la piedad. Todo el socorro que obtuvieron fué una tímida y débil consulta en la que se trataba de interpretar la palabra *relapso*, en caso de querer aplicarle este nombre á los que se habian retractado. «Parece en cierta manera contrario á la razon juzgar á tales hombres como relapsos... En cosas que tienen duda, como sucede en esta, es necesario restringir y moderar las penas....” He aquí todo lo que contestó su Santidad. Los comisionados pontificios no se atrevieron á dar valor á esta consulta, y respondieron el domingo por la tarde, que compadecian mucho á los defensores de la Orden y á sus hermanos; pero que el negocio en que entendian el Arzobispo de Sens y sus sufragáneos, era distinto del de la comision y no sabian de qué era de lo que se trataba en aquel concilio: que si la comision estaba autorizada por su Santidad, tambien lo estaba el Arzobispo de Sens; que la

una no tenia autoridad sobre el otro; que á primera vista no encontraban qué poder objectar al Arzobispo de Sens, mas sin embargo avisarian. Mientras que los comisionados avisaban, tuvieron noticia segura de que iban á ser quemados vivos cincuenta y cuatro Templarios. ¡Qué horror! Un solo dia habia bastado para ilustrar suficientemente al Arzobispo de Sens y sus sufragáneos. Oigamos ahora palabra por palabra la relacion de los notarios de la comision del Papa.

«El martes 12, durante el interrogatorio del hermano Juan Bertaud, tuvo aviso la comision de que iban á ser entregados á las llamas cincuenta y cuatro Templarios: con esta noticia mandaron al preboste de la catedral de Poitiers y al arcediano de Orleans, que se presentasen al Arzobispo de Sens y sus sufragáneos para rogarles que deliberasen con madurez y difiriesen la sentencia, en atencion á que los hermanos que habian fallecido en las prisiones afirmaban, segun se decia, que eran falsamente acusa-

dos : que si la sentencia se llevaba á efecto, impediría á la comision continuar entendiendo en su encargo , pues era tal el terror que se habia apoderado de los acusados que parecia se hallaban faltos de juicio. Además les previno á uno de los comisionados, que hiciesen entender al Arzobispo , que el hermano Reinaldo Pruin , el presbítero Pedro de Bolonia y los caballeros Guillermo de Chambonet y Beltran de Sartigues , habian interpuesto cierta apelacion ante los comisionados del Papa.

Sobre este último particular se presentaba una grave cuestion de jurisdiccion ; si el concilio presidido por el Arzobispo de Sens reconocia la validez de una apelacion hecha á la comision del Papa, confesaban la superioridad de este tribunal en perjuicio de las libertades de la Iglesia galicana ; pero no habia tiempo para detenerse en discusiones, las órdenes del Rey estrechaban, y el jóven Marigni , creado Arzobispo para concluir este negocio , se quitó de enmedio á fin de

excusar contestaciones con los enviados de la comision : uno de estos , no se sabe cual de ellos fué , puso despues en duda si habian ó no hablado en nombre de la comision ; Marigni quiso tambien dudarle , y se pasó adelante dejando esta diligencia en oscuridad. No asi la de los Templarios , pues conducidos el domingo ante el concilio fueron juzgados el lunes : los que confesaron lo que se apetecia fueron puestos en libertad , los que negaron fueron condenados á prision perpetua , y los que se retractaron fueron declarados relapsos ; á estos últimos , en número de cincuenta y cuatro , los degradó en aquel mismo dia el Obispo de París y fueron entregados al brazo secular : el martes perecieron en las llamas. Estos desgraciados habian variado de opinion en las cárceles pero no variaron en la hoguera : protestaron hasta los últimos momentos que estaban inocentes , cuyo ejemplo de firmeza dejó enmudecidos y llenos de asombro á los innumerables espectado-

res que presenciaron aquel terrible y cruel acto. ¿Quién habria de creer que los comisionados del Papa tuviesen alma para reunirse el dia siguiente á continuar este inútil proceso, interrogando á los unos mientras que estaban quemando vivos á los otros?

«El 13 de mayo, fué presentado ante la comision el hermano Aimeri de Villars-le-Duc, rasurada la barba, sin manto de la Orden ni otra señal de miembro del Templo: este preso era de cincuenta años de edad, habiendo estado ocho de ellos de sirviente y veinte de caballero. Los señores comisionados le explicaron los artículos sobre que debia ser interrogado; pero este testigo, pálido y lleno de terror, dijo bajo juramento, que si mentia queria morir de repente, perder cuerpo y alma, y bajar derecho á los infiernos: y dándose al mismo tiempo de golpes en el pecho, poniéndose de rodillas y levantando las manos hácia el altar, depuso y aseguró, que todos los cr-

rores imputados á la Orden eran una pura falsedad , aun cuando se asegurase otra cosa, y hubiesen confesado lo contrario en medio de los tormentos que les habian hecho sufrir los ministros del Rey Guillermo de Marcillac y Hugo de Celles. Añadió, «que habiendo visto llevar en carretas á cincuenta y cuatro caballeros de la Orden, que no habian querido confesar los indicados errores , y oido despues decir que habian sido quemados vivos , él temiendo que si lo llevaban á sufrir el mismo suplicio , no tendria fuerzas suficientes para tolerar aquel genero de muerte , estaba pronto á confesar y jurar *por temor* (ante los señores comisionados ú otras personas que diputasen) todos los delitos atribuidos á la Orden , y aun á decir , si querian, que habia azotado á Jesucristo.... Suplicaba y pedia encarecidamente á los señores comisionados y á nos los presentes notarios, que no revelásemos á los ministros de justicia del Rey lo que acababa de decir , temiendo , decia él,

que si se trasluciese le aplicarán el mismo castigo que á los cincuenta y cuatro Templarios...— Viendo los señores de la comision el peligro que amenazaba á los deponentes si continuaban oyendo deposiciones durante esta época de terror, y movidos tambien por otras causas, resolvieron se suspendiesen por ahora las diligencias.”

Parece que los comisionados se consternaron con esta terrible escena, y aunque debilitados en número por la desercion de su presidente el Arzobispo de Narbona, y por la del Obispo de Bayeux, que tambien habia dejado de asistir á las sesiones, trataron de salvar, si aun era tiempo, á estos tres defensores principales.

«El lunes 18 de mayo, los comisionados del Papa mandaron al preboste de la catedral de Poitiers y al arcediano de Orleans, que pasasen á ver, de parte suya, al venerable padre en Dios, el Sr. Arzobispo de Sens y á sus sufragáneos, para reclamar los defensores Pedro de Bolonia, Guillermo de Cham-

bonet y Beltran de Sartigues , á fin de que pudiesen ser presentados todas las veces que lo reclamasen para la defensa de la Orden.” Los comisionados habian tenido cuidado de añadir al recado : «Que ellos no trataban de causar impedimento alguno al Sr. Arzobispo de Sens ni á su concilio , sino solamente descargar su conciencia. — Por la tarde se reunió la comision en Santa Genoveva y capilla de San Eloi, donde recibieron á los canónigos que venian de parte del Arzobispo de Sens. Este prelado respondió : que ya habia tiempo de dos años que estaba instaurado el proceso contra los sugetos arriba citados , como individuos particulares de la Orden ; que él queria terminarlo segun la forma prevenida en el mandamiento apostólico ; que fuera de esto no trataba de impedir á la comision el ejercicio de sus funciones.” ¡Horrible irrision ! Los enviados del Arzobispo de Sens se retiraron , y habiendo sido comparecidos ante la comision Reinaldo de Pruin , Chambonet y Sartigues , estos anun-

7

ciaron que se habia separado Pedro de Bolo-
 nia , sin saberse por qué , añadiendo : que
 ellos eran personas sin conocimientos ni ex-
 periencia , que por otra parte se veian lle-
 nos de turbacion y como entontecidos , sin
 poder coordinar sus ideas ni dictar concep-
 to alguno para defensa de la Orden, faltán-
 doles el consejo y auxilio del referido Pe-
 dro ; por cuya razon suplicaban á los co-
 misionados que mandasen traerlo y recon-
 venirle sobre el motivo por que se habia re-
 tirado de ellos y decirle si queria insistir en
 la defensa ó abandonarla. Los comisionados
 mandaron al preboste de Poitiers y á Juan
 de Teinville , que al dia siguiente por la
 mañana trajesen á su presencia al referido
 hermano.”

No se sabe que al dia siguiente compa-
 reciese Pedro de Bolonia ; pero resulta, que
 se presentaron muchos Templarios á decla-
 rar que abandonaban la defensa : el sábado
 desamparó la comision otro de sus miem-
 bros, y se determinó que hubiese otra reu-

nion el 3 de noviembre. A esta fecha los comisionados habian quedado reducidos al número de tres; pues el Arzobispo de Narbona tuvo que ausentarse de París á asuntos del servicio del Rey, el Obispo de Bayeux se hallaba cerca del Papa de parte del Rey, el Arcediano de la Magdalena estaba enfermo, y el Obispo de Limoges que se habia puesto en camino para la capital, recibió una orden del Rey mandándole detenerse hasta el próximo parlamento. Los miembros, pues, que estaban presentes, hicieron publicar á la puerta del salon de las sesiones, que si habia alguno que tuviera que decir en favor de la Orden del Templo se presentase : nadie se presentó.

El 27 de diciembre fué cuando la comision se reunió para continuar los interrogatorios, y reclamó los dos principales defensores de la Orden; pero el mas notable de ellos, Pedro de Bolonia, habia desaparecido, y su compañero Reinaldo de Pruin no podia ya responder, porque segun se decia,

habia sido degradado por el Arzobispo de Sens. Veinte y seis caballeros que ya habian prestado juramento como testigos, fueron retenidos por los dependientes de la justicia Real y no pudieron presentarse. Es cosa admirable, que en medio de estas violencias y en tan grave peligro, se encontrasen algunos caballeros que trataran de sostener la inocencia de la Orden; pero esto no fué muy general, pues casi todos estaban aterrados. Puede formarse una idea de ello por la deposicion de Juan de Pollencourt, testigo treinta y siete, quien depuso que se remitia á sus primeras declaraciones. Al ver los comisionados que este testigo estaba pálido y como espantado, le dijeron que se resolviese á decir la verdad y mirase únicamente por su alma; que en esto no corria riesgo alguno delante de ellos, pues no revelarían su confesion: entonces tomó aliento y se retractó, declarando que habiéndose confesado con un religioso franciscano le habia este aconsejado que no fuese perjuro y

tratase sobre todo de salvar su alma.

La persecucion de los Templarios era continuada por todas partes con encarnizamiento en los concilios provinciales: nueve caballeros acababan de ser entregados á las llamas en Genlis, despues de verificarse los interrogatorios en medio del terror de los castigos. La comision del Papa continuó sus sesiones hasta el 11 de junio de 1311; el resultado de sus trabajos está consignado en un registro que concluye con estas palabras: «para mayor precaucion mandamos se deposite este proceso, autorizado por nuestros notarios, en el archivo de la Catedral de París, titulada Nuestra Señora, de donde á nadie le será exhibido sin permiso especial de vuestra Santidad.» Así terminó la comision papal.

En todos los paises cristianos fué suprimida la Orden del Templo, como inútil ó como perjudicial: los Reyes tomaron los bienes ó los cedieron á otras Ordenes; pero los individuos no fueron maltratados sino en

Francia. El mayor perjuicio que á algunos de ellos se les hizo, fué tenerlos presos en monasterios y aun en sus propios conventos; esta fué la pena impuesta en Inglaterra á los jefes de la Orden que se mantuvieron negativos. Fueron los Templarios condenados en Lombardía y en Toscana, pero en Bolonia y en Ravena salieron justificados; en Castilla resultaron inocentes. Los de Aragon hicieron resistencia en las plazas fuertes, especialmente en Monzón; pero el Rey aragonés tomó á la fuerza estas plazas, y sin embargo no fueron tratados mal; pues creó la Orden de Montesa y entraron muchos Templarios en ella. En Portugal remplazaron las Ordenes militares de Avis y de Cristus la del Templo, y en ellas se alistaron muchos caballeros. Asi concluyeron los fuertes campeones de la cristiandad en la empresa de las cruzadas.

La conducta de los príncipes de Europa, fuera de la Francia, presentó respecto de los Templarios una verdadera sátira contra

Felipe el hermoso : el Papa vituperó la dulzura de los otros , culpándolos de no haber ensayado el medio de la tortura , especialmente los reyes de Inglaterra, Castilla, Aragon y Portugal. Es indudable que el Rey de Francia habia empedernido el corazon del Papa , atosigándolo con la prosecucion del proceso contra Bonifacio VIII del cual desistió á costa de los Templarios franceses. Verificado esto asi , era ya forzoso que la Iglesia aprobara la extincion de la Orden : en consecuencia, se abrió el concilio de Viena del Delfinado el 16 de octubre de 1312, concilio ecuménico ó general, donde se reunieron sobre trescientos obispos ; pero fué mas solemne por la gravedad de las materias tratadas en él , que por el número de asistentes. En primer lugar , se debia tratar de la reconquista de los Santos Lugares : los padres del concilio hablaban de esto , y todos los príncipes tomaban interés en la cruz ; pero se estaba cada uno quieto en su casa ; tratar de este particular no era mas

que un medio para sacar dinero. El concilio tenia además que resolver sobre dos negocios importantes, el de Bonifacio y el de los Templarios.

En el mes de noviembre se presentaron nueve caballeros Templarios, ofreciendo á los prelados del concilio defender la Orden, y declararon, que mil y quinientos ó dos mil compañeros suyos estaban en las montañas de Lyon prontos y dispuestos á sostener lo mismo: el Papa los hizo arrestar al oír estas proposiciones, ó porque se asustó de la resolución y temeridad de los nueve caballeros ó porque temió las consecuencias de este primer paso. Por entonces no tuvo por conveniente reunir el concilio, y mantuvo en la inaccion durante el invierno á todos los Obispos, haciéndoles perder el tiempo en una ciudad extranjera, lejos de su patria y abandonados sus negocios: indudablemente trató su Santidad de vencer á estos prelados por medio del fastidio é írselos ganando uno á uno. El asunto de los Tem-

plarios se comenzó á ventilar por la primavera; entretanto el Rey habia ocupado á Lyon, asilo de aquellos caballeros: los vecinos de dicha ciudad lo habian llamado, quejosos de su Arzobispo y fastidiados ya de pertenecer al Imperio. Este pueblo le interesaba mucho al Rey, no solamente por su posicion entre los rios Saône y el Ródano, sino tambien como un frente del camino que dirige á los Alpes y á la Provenza, y sobre todo, como un asilo de descontentos y un nido de herejes. Felipe tuvo allí una asamblea de notables y despues pasó á Viena para asistir al concilio, acompañado de sus hijos, de varios notables y de una gran comitiva de gente armada: tomó asiento al lado del Papa aunque un poco mas bajo.

Los Obispos no estuvieron tan dóciles como era de esperar, pues se obstinaron en querer oír las defensas de los Templarios; los prelados de Italia, menos uno, los de España, Alemania y Dinamarca, y aun algunos de los franceses, súbditos de Felipe,

declararon que no podian condenar sin oír. Fué, pues, necesario que el Papa perdiese las esperanzas de contar con el concilio, y entonces tomó el arbitrio de reunir los Obispos en quienes tenia confianza y algunos cardenales, con los que formó un consistorio por el que fué abolida la Orden, usando el Papa de su autoridad pontificia. En seguida se publicó esta resolución á presencia del Rey y de los padres del concilio, y ninguno la reclamó.

Es menester confesar, que este proceso no era de aquellos que se podian elevar á juicio, pues abrazaba toda la Europa; las deposiciones eran innumerables, y asombrosa la multitud de piezas de autos: todo lo que podia resultar de este negocio era, que ya de nada servia la Orden y que ademas podia ser peligrosa. El Papa dice en su bula declaratoria, que las informaciones no eran muy seguras, que él no tenia derecho para juzgar, pero que la Orden era sospechosa: *ordinem valde suspectum*. Cle-

mente XIV no obró de otra manera respecto de los Jesuitas. San Antonio de Florencia, escritor del siglo XV, dice que fueron mala y falsamente acusados los caballeros Templarios.

Los bienes de los Templarios debian ser destinados á libertar los Santos Lugares, entregándoselos á este efecto á los Hospitalarios, á quienes acusaron de haber comprado la abolicion del Templo : si fué asi, no tuvieron mal desengaño ; pues un historiador de aquel tiempo asegura que no por eso dejaron de quedar muy pronto empobrecidos. Juan XXII se quejaba en 1316 de que el Rey se hacia pagar la guarda de los Templarios con los bienes de los Hospitalarios. Pero volviendo al asunto principal, véase á continuacion lo que escribió sobre el trágico suceso de los Templarios, el anónimo que continuó la historia que publicaba Guillermo de Nangis.

«El Gran Maestro de la suprimida Orden del Templo y otros tres Templarios, el

Visitador de Francia y los Maestres de Normandía y de Aquitania, sobre quienes el Papa se habia reservado fallar definitivamente, comparecieron ante el Arzobispo de Sens, que estaba en junta con otros preladados y doctores en derecho canónico, convocados al efecto en París de órden de su Santidad por el Obispo Albano y dos Cardenales legados. Como los susodichos cuatro Templarios habian confesado pública y solemnemente los delitos de que eran acusados, y parecia querer perseverar en estas confesiones hasta el fin, despues de una madura deliberacion del consejo, celebrado en una de las piezas del compás de la Iglesia de Nuestra Señora, fueron sentenciados á prision perpetua.”

«Los Cardenales creyeron terminado el asunto, pero véase aqui que de repente, y sin que nadie lo esperaše, dos de los sentenciados, el Gran Maestre Jacobo Molay y el de Normandía, oponiéndose tenazmente á lo que acababan de oir, se retractan

de todo lo que antes habian dicho sin guardar consideraciones algunas y con asombro de todos los circunstantes. Los Cardenales, los entregaron entonces al proboste de París, que estaba presente, mandándole que los trajese al otro dia para poder deliberar con mas detencion ; pero luego que esta ocurrencia llegó á noticia del Rey , que se hallaba en su palacio , conferenció con sus familiares sin tomar parecer de los letrados, y por una prudente resolucion adoptada aquella misma noche , dispuso que ambos Maestres fuesen entregados á las llamas , lo que se verificó echándolos juntos en la hoguera que se dispuso al efecto en la isla pequeña del Sena, situada entre el jardin Real y la Iglesia de los ermitaños de San Agustin. Los infelices caballeros manifestaron en aquel cruel suplicio tanta firmeza y resolucion , que esta constancia al tiempo de morir y sus últimas denegaciones no pudieron menos de causar en la multitud de espectadores la mas fuerte impresion de hor-

ror y de asombro. Ejecutado este castigo, el Maestre de Aquitania y el Visitador general fueron encerrados como lo decia la sentencia.”

Dicha ejecucion , ordenada sin conocimiento de los jueces , fué un verdadero asesinato : el Rey que en 1310 habia al menos salvado las formas , reuniendo un concilio para condenar los cincuenta y cuatro Templarios , despreció en esta ocasion toda apariencia de juzgado y no empleó mas que la fuerza : aquí no habia la excusa del peligro, la razon de estado ni el *Salus populi* que se inscribia entonces en las monedas (*), nada de eso ; consideró al parecer el Rey la retractacion de aquellos reos como un ultraje personal , como un insulto hecho á la dignidad Real que tan comprometida estaba en aquel negocio , y la quiso sin duda calificar de delito de lesa magestad.

(*) Hay monedas de Felipe el hermoso , que representan la salutacion angélica con esta leyenda ; SALUS POPULI.

¿Cómo podremos explicar ahora la inconstancia del Gran Maestre en sus declaraciones y su retractacion final? ¿No parece, que ya sea por fidelidad caballeresca ó por orgullo militar, tratara de poner á cubierto á todo precio el honor de la Orden? Tambien podrá decirse, que los delitos que le imputaban eran parciales en tal ó cual provincia ó casa de Templarios, pero que en lo general estaba la Orden sin mancha. Jacobo Molay pudo, en efecto, negar como Gran Maestre lo que confesó como mero hombre; pero es necesario reflexionar otra cosa: el cargo principal ó sea capital de la acusacion era, que *renegaban*, y esto adolecía de una notable equivocacion; podian los Templarios confesar que efectivamente habian renegado, sin ser por ello apóstatas, pues como gran número de los presos lo declararon, la accion de renegar era una ceremonia simbólica, una imitacion de la negacion de San Pedro, uno de aquellos dramas devotos que permitia la

Iglesia antigua entre los actos mas serios de la religion, pero cuya tradicion se habia perdido en el siglo XIV.

Uno de los testigos declaró, que resistiéndose en su recibimiento á renegar de Dios y escupir sobre la cruz, Reynaldo Brignolles, que lo recibia, le dijo riéndose: *no tengas cuidado, que esto no es mas que una farsa.* El perceptor de Aquitania, en su importante declaracion, que transcribiremos en parte, nos ha conservado, con la relacion de una ceremonia de este género, cierta tradicion sobre su origen.

«El que lo recibia, despues de haberle puesto el manto de la Orden, le presentó un crucifijo sobre un misal, diciéndole que abjurase de Jesucristo clavado en la cruz; él lo rehusó lleno de asombro y dijo ¡Dios mio! ¿cómo habia yo de hacer una cosa como esta? No, de ninguna manera.— Hazlo sin temor, le contestó el padrino: te juro por mi aima, que no tendrás que temer por la tuya; pues esto no es mas que una

ficción , sin salir del carácter de *una ceremonia de la Orden*, introducida por un Gran Maestro , que hallándose cautivo no pudo obtener la libertad sino jurando que haria abjurar de Jesucristo á todos los caballeros que en adelante fuesen recibidos; lo cual por no faltar á su palabra , que entre caballeros era como cosa sagrada , hizo adoptar esta fórmula del modo que lo estas viendo, por lo cual puedes desvanecer todo escrúpulo. Sin embargo de esto , no quiso el pretendiente acceder , y preguntó que dónde estaba su tio y los otros sugetos que lo habian conducido allí ; á lo que el otro respondió , ya se han ido y es necesario que hagas lo que te tengo dicho. Se negó á ello , y viendo el caballero su tenaz resistencia le dijo : si quieres jurarme sobre los santos evangelios , que dirás á todos los hermanos de la Orden que te lo pregunten , haber hecho lo que te he prescripto , te dispensaré de esa ceremonia que tanto te repugna ; el neófito lo prometió y juró , y entonces le fué dis-

pensada la gracia , con la modificacion de poner la mano sobre el crucifijo y escupir sobre ella.... Invitado á que dijese y se ratificase en la causa ó motivos que se fundaba esta ceguedad tan extraña de renegar de Jesucristo y escupir sobre la cruz , respondió bajo juramento , que se remitia á lo que acababa de decir sobre la cautividad del Gran Maestre , por habérselo oido contar á varios miembros de la Orden. Otros Templarios dijeron , que era una de las viciosas prácticas introducidas en los estatutos por el Gran Maestre Procelin; otros la atribuian al Gran Maestre Beraut , y otros muchos opinaban que dicha ceremonia fué establecida por imitacion y en memoria de san Pedro, que negó tres veces á Jesucristo.”

Si esta ceremonia fué algunas veces practicada con culpable ligereza ó con una irrisión impía, esto no pasaba de un delito particular, mas no era la regla de la Orden; no obstante, la ruina de los Templarios fué apoyada en este crimen. No pudo ser la corrup-

cion de costumbres lo que causara su perdicion, porque no era ni podia ser general; no fué la herejía ni las doctrinas gnósticas, porque los caballeros se ocupaban muy poco de cosas del dogma; la causa fundamental de su ruina, la que concitó al pueblo contra ellos sin permitir que se presentase un solo defensor de entre tantas familias nobles á quienes pertenecian, fué esta escandalosa acusacion de que renegaban de Jesucristo y escupian á la cruz. Como la mayor parte de los interrogados confesó este cargo, bastaba la simple indicacion del hecho para retraer á todos sus parientes y amigos, quienes haciéndose cruces se alejaban de ellos, y sin parar la consideracion en si eran ó no alegorías, no podian resolverse á tomar parte en sus defensas.

Es cosa muy singular y digna de consideracion, que la Orden que habia representado en el mas alto grado el genio simbólico de aquellos tiempos, fuese destruida por un símbolo mal entendido. Este aconteci-

miento no es otra cosa , que un episodio de la guerra eterna que sostienen uno contra el otro lo figurado y lo genuino , la poesía y la prosa. No puede darse cosa mas ingrata que la prosa cuando desconoce las antiguas y venerables formas poéticas, á cuya sombra fué ella misma formándose y creciendo. La edad media es ya una segunda antigüedad : que hay precision de buscarla con el Dante entre los muertos : este último poeta de la edad simbólica aun vive en sus escritos para poder entender la alegoría prosáica del Romance de la Rosa.

Sin embargo , dos siglos despues de la extincion de los caballeros Templarios, renació el templo en una asociacion secreta llamada de los Francmasones , la cual asi como otras formadas á su ejemplo han tenido bastante influencia en la sociedad para llamar la atencion de los sabios (nota 10), y cuestionar el pro y contra de las asociaciones secretas.

NOTAS.

PRIMERA, PAGINA 10.

La Orden Teutónica. Esta Orden militar llamada en su principio, *de Nuestra Señora del monte Sion*, fué instituida el año de 1191 en favor de los alemanes que servian en la guerra de la Tierra Santa. La Orden Teutónica tenia el doble carácter de militar y hospitalaria: sus primeros estatutos prevenian, entre otras cosas, que los individuos de ella habian de ser nobles, y sus votos eran defender la religion cristiana, conquistar la Tierra Santa y ejercer la hospitalidad con los peregrinos de su nacion. Este instituto fué aprobado por el Emperador Enrique VI y confirmado por una bula del Papa Celesti-

no III en la que se ordenaba, que los caballeros llevasen hábito blanco, con la divisa de una cruz negra de la figura de la de San Juan de Jerusalem; cuya cruz debia figurar tambien en los escudos de armas y en el estandarte, siendo este de color blanco: la regla que habian de seguir es la de San Agustin.

Los primeros que recibieron el hábito fueron veinticuatro individuos legos y siete sacerdotes: á estos se les concedía facultad para decir misa con coraza á la espalda y la espada en la cintura. Todos los hermanos debian llevar la barba larga y dormir sobre un jergon de paja. Los príncipes cristianos concedieron muchos privilegios á esta Orden militar, y el derecho de poseer por juro de heredad los terrenos y provincias que los caballeros conquistasen á los infieles. Habiendo sido arrojados con el tiempo los cristianos de Jerusalem y con ellos los caballeros Teutónicos, el Emperador Federico y Conrado, duque de Mazovia, les hicieron donacion de la provincia de Prusia, y tomaron posesion de ella veinte mil caballeros, subyugando con el auxilio de los polacos á los prusianos idólatras del palatinado de Culm.

Los nobles que entraron en la Orden Teutónica aumentaron su crédito con muchas riquezas

y privilegios , pero la humildad , el celo caritativo , la devocion y demás virtudes cristianas, que debian caracterizar una Orden establecida para propagar la religion y consolar á los enfermos, desaparecieron en cuanto llegaron á ser ricos y poderosos. Ellos se hicieron poco á poco dueños de la Prusia , de la Livonia y de la Curlandia; fundaron durante sus conquistas muchos obispados, y edificaron fortalezas y pueblos, donde establecieron colonias de alemanes. Los caballeros llevaron la guerra hasta la Rusia, para propagar en ella la religion cristiana. En 1253 se apoderaron de la Samogitia , pasando á cuchillo á todos los que se resistieron á recibir el bautismo : el mismo año , el Gran Maestre de la Orden abrió los cimientos de la ciudad de Koninberg , que significa *montaña del Rey* , dándole este nombre en obsequio del Rey de Francia.

En tiempo de Alberto , marques de Brandenburgo , Gran Maestre de la Orden , por los años de 1520 , fueron echados de la Prusia los caballeros Teutónicos por los polacos , y se sometieron las principales villas y ciudades al Rey de Polonia : esta potencia que era un feudo eclesiástico pasó á ser un dominio secular. Los caballeros se retiraron á Mariendal , en Francia , y debilitándose de dia en dia perdieron toda su in-

fluencia , quedando su nombre reducido á un distintivo de los que decoran la nobleza.

NOTA 2.^a PAGINA 10.

Orden del Cister. Esta Orden , oriunda de la de San Benito , tuvo por fundador á San Roberto , abad de Molemo. Este Santo se retiró el año de 1098 con veinte religiosos compañeros suyos , á un paraje llamado *Cister* , distante cinco leguas de Dijon , cuyo territorio se hallaba despoblado en aquel tiempo , sin embargo de que era muy ameno , regándolo un arroyo que tenia su nacimiento á una legua de aquel paraje ; pero nunca se ha podido descubrir este manantial , que tiene la singular propiedad de crecer en los tiempos de sequedad y disminuirse mucho en tiempo de lluvias.

El Santo Abad Roberto no pudo vivir pacíficamente en aquel retiro , y se vió precisado á volverse á su monasterio : lo sustituyó San Alberico , quien tuvo muy pocos discípulos. El tercer abad fué San Esteban , en cuyo tiempo fué cuando San Bernardo condujo al Cister treinta compañeros ; esto era en 1113 , y de sus resultas fueron tantos los que acudieron á seguir aquel gé-

nero de vida , que no bastando dicho establecimiento para mantenerlos , salieron á fundar nuevos monasterios , y en lo sucesivo se fueron propagando por la Tracia y toda la cristiandad en tales términos que llegaron al número de mas de setecientos. El monasterio mas célebre fué el de Clairvaux, fundado por San Bernardo.

NOTA 3.^a PAGINA 12.

Cruzadas. Las guerras emprendidas por los cristianos , asi para recobrar los Santos Lugares como para extirpar el paganismo y todo género de infieles , se han llamado cruzadas , tomando este nombre de la divisa que llevaban los que se alistaban en ellas , la cual consistia en una cruz de tela , cosida en el costado derecho del manto ó de la túnica , en la gorra , ó en los estandartes; los alistados se llamaban por este motivo *Cruzados*. Se cuentan ocho cruzadas en la conquista de la Tierra Santa y extirpacion de herejes é infieles. La primera se determinó en el concilio de Clermont , celebrado el año de 1095 , y presidido por el Papa Urbano II. La causa que provocó esta cruzada fué la siguiente. Un ermitaño de la diócesis de Amiens llamado Pedro , hizo un via-

je ó peregrinacion á la Palestina, y compadeciéndose de la triste situacion de los cristianos en aquel pais, asociado con el Patriarca de Jerusalem y con otros fieles, hicieron una representacion para su Santidad y los príncipes cristianos de occidente, implorando su socorro para que enviasen fuerzas que los libertasen de la opresion de los musulmanes, bajo cuya tiranía estaban gimmiendo. *Pedro el ermitaño* se constituyó agente de este negocio y pasando á Europa presentó la súplica al Papa Urbano, quien conmovido por la exposicion y por lo que Pedro le informó de palabra, publicó en dicho concilio de Clermont una indulgencia plenaria en favor de todos los que se ofreciesen á libertar la Tierra Santa. Despues que Pedro evacuó su comision con el Papa, fué recorriendo la Italia, Alemania y Francia para estimular á los príncipes y á los pueblos á que hiciesen la guerra en el oriente; sus exhortaciones y las del Papa produjeron maravillosos efectos: cerca de un millon de personas de todos estados, clases y condiciones se alistaron bajo el estandarte de la cruz.

Los principales jefes de esta milicia fueron Hugo el Grande, hermano del Rey de Francia, el conde de Tolosa, el duque de Normandía y Godofredo de Bouillon: dichos cruzados se dividie-

ron en muchos cuerpos, los que habiéndose dirigido al oriente por diferentes caminos, se reunieron en número de cien mil ginetes y seiscientos mil infantes delante de Nicea, cuya plaza tomaron por asalto el 20 de junio de 1097. El año siguiente se hicieron dueños de Antioquia, y por último llegaron á Jerusalem el 7 de junio de 1099, solamente en número de veinte mil infantes y mil y quinientos caballos, con cuyas fuerzas le pusieron sitio, tomándola al cabo de cinco semanas el jueves 15 de julio á las tres de la tarde; lo que se tuvo por un milagro.

La segunda cruzada se verificó el año de 1144, la tercera el de 1188, la cuarta el de 1195, la quinta el de 1198, la sexta el de 1213, la séptima el de 1245 y la octava y última fué determinada por el Papa Clemente IV y San Luis Rey de Francia, quien murió en esta expedicion el 25 de agosto de 1270.

Las cruzadas no eran propiamente hablando verdaderas Ordenes de caballería, pero como esta milicia marchaba á un mismo fin, que era combatir á los enemigos de la Iglesia católica, y sus individuos usaban del distintivo que adoptaron los caballeros cruzados, fué considerada como una especie de Orden militar. El Papa Urbano II que publicó la primera cruzada, es considerado

como fundador de las Ordenes militares que se hicieron célebres en los siglos siguientes, con los nombres de caballeros Templarios, Hospitalarios, etc.

NOTA 4.^a PAGINA 13.

Hospitalarios. La Orden militar de los Hospitalarios ó por otro nombre, de *San Juan de Jerusalem*, fué muy insignificante en su origen. Mucho antes de la primera cruzada, unos mercaderes de la villa de Melfo, perteneciente al Reino de Nápoles, que traficaban en Levante, obtuvieron permiso del Califa de Egipto para edificar en Jerusalem una casa, que les sirviese de albergue á ellos y á los que de su nacion fueran peregrinando á la Palestina. Pasado algun tiempo consiguieron construir dos Iglesias, una de ellas con la advocacion de la Virgen Maria y otra con la de Santa Maria Magdalena: el objeto de ellos era tener dos hospederías para hombres y para mujeres, en las que fuesen asistidos con celo y caridad los peregrinos de ambos sexos.

Este ejemplo sugirió la idea de fundar otro establecimiento para hospital, con una Iglesia dedicada á San Juan, en cuya casa cuidasen de los

peregrinos enfermos algunas personas caritativas: así tuvo efecto, y cuando los cristianos conducidos por Godofredo de Bouillon tomaron á Jerusalem, se hallaba de director del hospital el beato Gerardo, de nacion francés y natural de la Provenza. Entonces fueron muy protegidos estos Hospitalarios, los cuales se erigieron en regulares vistiendo hábito negro, con la divisa de una cruz roja de ocho puntas, y profesando además de los tres votos ordinarios de las comunidades religiosas, un cuarto voto, por el cual se obligaban á curar los peregrinos enfermos y defenderlos en sus viajes. Esta fundacion se verificó el año de 1104, bajo el reinado de Balduino 1.º

Para llenar estos religiosos sus obligaciones, tuvieron que tomar las armas, con cuyo motivo acudian muchos nobles á engrosar aquella Orden, llegando en poco tiempo á ser considerable su número; y fueron sus servicios tan apreciados á vista de su valor y de sus virtudes, que adquirieron gran crédito y poderío. En muchas ocasiones se batieron contra los sarracenos, defendiendo y tomando plazas y auxiliando eficazmente á los cristianos en toda la época de las cruzadas, hasta que por la expulsion de los fieles y fenecimiento de la guerra, despues de la valerosa defensa que hicieron en 1290 en San Juan de



Acre, se retiraron al reino de Chipre, donde permanecieron hasta el año de 1310 que tomaron la Isla de Rodas : esta la defendieron de los sarracenos el año siguiente con el auxilio que les envió el conde de Saboya.

En aquel tiempo fué cuando los Hospitalarios tomaron el nombre de Caballeros de Rodas, cuya isla fué bloqueada por Mahomet II el año de 1480. El Gran Maestre Pedro de Aubuson hizo una gloriosa defensa por espacio de tres meses, y tuvieron los enemigos que desistir de su intento ; pero el año de 1522 no pudieron los Hospitalarios resistir al Emperador Soliman, y despues de una valerosa resistencia, se dió á la vela Aubuson con sus caballeros y cuatro mil habitantes de la isla y de otras que de ella dependian, trasladándose á Candía, donde Aubuson, despues de algunos meses de descanso, pasó á Sicilia y de allí á Roma. El año de 1530, se establecieron los caballeros Hospitalarios en la Isla de Malta, que les quedó en posesion, y desde entonces fueron conocidos con el nombre de *Caballeros de Malta*.

NOTA 5.^a PAGINA 14.

Mansura. Ciudad de consideracion y plaza

fuerte, que poseian los mahometanos en el Egipto, situada á orillas del Nilo. Hallándose San Luis, Rey de Francia, en el Cairo con el ejército de cruzados, la vanguardia, mandada por su hermano el conde de Artois, derrotó un cuerpo de infieles al paso del Nilo; orgulloso el conde con esta victoria, persiguió los fugitivos hasta Mansura, donde entró su division mezclada con el enemigo: esta entrada en la ciudad fué contra la opinion de los caballeros Templarios; sin embargo se prestaron á las disposiciones del conde por mera obediencia: el enemigo se rehizo prontamente, y cayendo sobre los cristianos fueron todos sacrificados. Este suceso ocurrido en el mes de febrero de 1250, fué causa de que se desgraciase la expedicion y que de sus resultas quedara hecho prisionero San Luis con los otros dos hermanos suyos, en 5 de abril del mismo año.

NOTA 6.^a PAGINA 21.

Agapes. Palabra tomada del griego *agapé* (amor, querer). Este nombre se daba á las comidas fraternales que celebraban los primeros cristianos en las iglesias, con el piadoso fin de cimentar su amor y union mutua. Eran llamadas

Agapetas, ciertas doncellas que vivian en comunidad, aunque sin hacer votos, dedicadas á la vida contemplativa, las cuales se ocupaban igualmente en servir por devocion y caridad á los eclesiásticos de la primitiva Iglesia.

NOTA 7.^a PAGINA 24.

Asesinos de Siria. Erán mahometanos de la secta de Alí, que añadian á sus errores los del mago Zoroastro y los de los pitagóricos. El jefe de esta secta, llamado por algunos, *El viejo de la montaña*, se daba por iluminado, y era tal su crédito, que le obedecian ciegamente sus adeptos hasta el extremo de darse ellos la muerte si así lo mandaba, y á veces con una simple insinuacion: esta ceguedad los hizo instrumentos de grandes maldades, cometiendo los mayores excesos y ejecutando crueles asesinatos en personas distinguidas y de alta calidad.

En un principio se hallaban establecidos estos sectarios en la Persia, donde los persiguieron tan encarnizadamente, que les fué preciso emigrar dirigiéndose al Egipto donde conquistaron algunas provincias, apoderándose particularmente de la Siria, que fué por ellos ocupa-

da el largo espacio de ciento y setenta años, hasta que en la expedicion que hizo Saladino á Egipto hácia fines del siglo doce, luego que concluyó sus conquistas se dedicó á perseguir estos malvados hasta su total exterminio.

La decision de muchos de los referidos secretarios en obedecer ciegamente las órdenes de su jefe, era consecuencia de cierta supercheria que habian procurado usar con ellos en su educacion religiosa. Para asegurar pues, la creencia de estos celosos ejecutores de la voluntad de su príncipe, las víctimas destinadas á tan infame objeto recibian una enseñanza que no pudiera imaginarse mas á propósito para formar furiosos fanáticos. Trasladados los jóvenes desde su tierna edad á un retiro aislado, triste y solitario en lo mas espeso de los bosques del palacio del príncipe les extraviaban su razon en las tinieblas de la secta mahometana, anunciándoles la mision del Profeta, ponderándoles sus prodigios y milagros é inculcándoles sus preceptos, con todo lo demás que podia contribuir á afirmarlos en su ciega creencia. De tiempo en tiempo les hacian estos pérfidos directores las mas voluptuosas descripciones del paraiso de Mahoma, á fin de excitar en ellos un deseo ardiente del goce de sus delicias.

Luego que estos jóvenes llegaban á la edad en que la naturaleza despliega toda su fuerza y se agitan con impaciencia los mas fogosos deseos, entonces era cuando creian oportuno inflamar al adepto del mas violento fanatismo, determinando los maestros á cuyo cargo corria su educacion darle la última mano á su obra: para ello despues de haber puesto en la bebida ó en los manjares cierta preparacion narcótica, así que esta producía su efecto, que tanteaban fuese en las horas de la noche, era trasladado el jóven desde su triste morada á un bosquecillo rodeado de jardines deliciosos y de elegantes glorietas ó *Kioskos*, cuyo paraje estaba preparado para aquel objeto: allí lo dejaban recostado sobre un blando lecho cubierto de flores, á cuyas inmediaciones saltaban innumerables fuentecillas cristalinas y bulliciosas. El jóven solia no volver de su letargo hasta aquellos momentos en que la aurora restituye las formas y los colores á los seres de la naturaleza, y pone igualmente en accion las potencias de los mortales, animando el fuego que circula por sus venas.

Admirado de los risueños y singulares objetos que se le presentaban á la vista, recorria con curiosas é incansables miradas todos aquellos encantadores contornos; pero su sorpresa



era mucho mayor al descubrir á lo lejos unas bellisimas doncellas cuya agradable presencia no podia menos de ofrecer á su imaginacion las inmortales *Hurís* prometidas por el Profeta. Estas hechiceras ninfas que estaban muy adiestradas en el arte de la seduccion, iban acercándose al engañado mancebo, bailando y jugando de mil maneras graciosas para excitar en él unos deseos que le eran desconocidos, los que sabian ellas provocar con cierto pudor aparente á fin de persuadirlo de que se encontraba en el paraiso de Mahoma; y cuando el engañado jóven gozaba de las mas dulces esperanzas sentado entre aquellas bellezas en un banquete suntuoso donde abundaban los mas exquisitos manjares, era nuevamente embriagado para restituirlo á su primitiva morada en la que despertaba al debido tiempo.

Los deleites que habia tocado tan de cerca y cuyas impresiones no era fácil se le borrasen, enardecian su imaginacion en tales términos, que al volver de aquel letargo se hallaba en un verdadero delirio. Llamaba á las *Hurís*, pero estas no venian: salia desatinado á buscarlas, y lo que encontraba era aquellos austeros Imanes encargados de su educacion. El fascinado jóven les referia lo que acababa de sucederle, y ellos fingién-

dose absortos al oír las portentosas maravillas, se postraban en tierra é inclinando la frente hasta el suelo exclamaban. ¡Oh vaso de elección! ¡Oh afortunado y predilecto hijo de nuestro divino Profeta! Sí, es indudable; él te ha arrebatado á los cielos para darte una prueba de los inagotables placeres que tiene reservados á los fieles creyentes: dichoso mil veces si consigues disfrutar tantas delicias por medio de una acendrada virtud perfeccionada con una ciega obediencia á los mandatos de nuestro venerable príncipe.

Así es como engañaban á estos miserables para hacerlos instrumentos ciegos de atroces maldades, que ejecutaban con la impassibilidad y sangre fría del fanatismo, creyendo ejercer actos de virtud.

NOTA 8.^a PAGINA 34.

La Saint Barthelemi. En tiempo de Cárlos IX, rey de Francia y por los años de 1560, continuaban las guerras civiles entre los hugonotes ó calvinistas y los católicos: el condestable Montmorenci, el duque de Guisa y el Mariscal de S. Andres, se unieron estrechamente para perseguir á los herejes, los cuales tenían por cabeza al príncipe de Bearne, después Enrique IV, al de

Condé y á otros sugetos muy principales del reino. Muchas fueron las batallas, tomas de plazas, persecuciones y estragos que ensangrentaron aquella guerra religiosa, hasta la publicacion del edicto de Nantes en 1598, por el que se aseguró la tolerancia de los protestantes.

Entre los acontecimientos notables de aquella época desgraciada, el que mas llamó la atención fué el conocido por la *San Bartolomé*, porque en la víspera de este Santo fué la gran matanza de protestantes indefensos, que horrorizó á los franceses y á toda la Europa: el suceso ocurrió del modo siguiente. El año de 1572, el célebre Enrique IV, entonces Rey de Navarra, fué á París con su primo el príncipe de Condé para celebrar su matrimonio con la infanta Margarita, hermana de Carlos IX, cuyo casamiento tenia ajustado la madre de Enrique, que acababa de morir. La nobleza hugonota acudió de todas partes á presenciar las bodas de su jefe, y el trágico suceso principió el 23 de agosto de dicho año por un escopetazo que un caballero llamado Maureval le tiró desde una ventana al almirante Coligni saliendo á pié del palacio de Louvre á eso de las once de la mañana: resultó el almirante herido de bala en la mano derecha y el brazo izquierdo. Noticioso el rey Carlos de este atentado, juró

públicamente que tomara venganza y pasó á visitar al almirante para prodigarle todo género de consuelos ; pero estas buenas apariencias no tranquilizaron á los amigos del almirante , quienes resolvieron llevárselo á otra parte y ocultarlo. La Reina y los Guisas columbraron el designio, y apresuraron la ejecucion del suyo, que habia sido proyectado algunos meses antes en Blois , donde determinaron en un consejo privado exterminar todos los hugonotes.

A eso de media noche del dia siguiente á la ocurrencia del almirante Coligni , fué dada la señal de la horrible escena que denominaron , *la jornada de San Bartolomé* y tambien *los matines de París*. Asesinos repartidos por todos los cuarteles de París , fuerzan las puertas de las casas donde habitaban hugonotes , y asesinan sin misericordia hombres , mujeres y niños : el duque de Guisa condujo en persona algunos de estos sicarios casa del almirante , quien fué la primera de sus víctimas : la persecucion se extendió hasta los que se refugiaron en el palacio Real de Louvre, degollándolos á vista del Rey de Navarra y del príncipe de Condé , quienes para liberar sus vidas tuvieron que abjurar en el acto el calvinismo. Durante siete horas de matanza, fueron asesinadas mas de seis mil personas, entre

las cuales se contaron veinte señores de alta clase y mas de doscientos caballeros nobles, muchos católicos fueron envueltos en esta sangrienta catástrofe. *Ser hugonote*, dice un escritor de aquel tiempo, *era tener dinero, pensiones, vitalicios, empleos, herederos hambrientos ó enemigos vengativos*. Habian sido expedidos correos á un mismo tiempo á todos los gobernadores de las provincias, ordenándoles que hiciesen perecer á todos los hugonotes: muchas de estas autoridades obedecieron, pero otras mas prudentes suspendieron la ejecucion de tan cruel órden y representaron al Rey, que no podian persuadirse de que hubiese determinado una matanza tan general. En Borgoña no pereció mas que uno solo de los hugonotes, en la Provenza, Aubernia, Normandía y otras provincias ninguno fué perseguido. Prontamente despachó la corte nuevos correos mandando cesar aquella carnicería, pues debió de reflexionar, pasado aquel primer ímpetu, sobre las consecuencias de un hecho que debia ser, y en efecto fué vituperado y detestado por todo el mundo.

Unos medios tan violentos no eran á propósito para destruir la herejía, como en vano se habian lisonjeado, pues renacian de esta hidra mas cabezas que las que le cortaban. Los que escaparon

del furor del fanatismo, se apoderaron de las plazas mas fuertes del Berri, del Aunís, Poitou, Vivarais, Cevennes y Langüedoc, donde sostenidos por la desesperacion hicieron tenaces defensas. Asi que, en lugar de conseguir la paz sólida que se habian prometido los católicos, provocaron una guerra civil que produjo infinitos males.

NOTA 9.^a PAGINA 46.

Proceso del Papa Bonifacio. El Rey de Francia Felipe el hermoso, hizo prender á Bernardo de Saiset, primer Obispo de Pamiers: noticioso de esto el Papa Bonifacio VIII dió las quejas al Rey por medio de una carta con fecha 15 de diciembre de 1301, acompañada de la bula *Ausculta fili*, aplicándose las palabras de Jeremias y diciéndole; « que no se persuadiera de que dejaba de tener superior, ni de que estaba exento de la sumision al jefe de la gerarquía eclesiástica: el que piense asi, le decia, es un insensato, y el que lo sostenga con tenacidad un infiel separado del rebaño del buen pastor.”

Sorprendido el Rey con las insinuaciones de esta bula, reunió á los señores, prelados y notables, en la Iglesia Catedral de París, el 10 de

abril de 1302 donde expuso sus quejas contra el Papa, haciendo que se leyese la bula. Los señores escribieron á los Cardenales una carta muy dura, en la que se quejaban de que su Santidad pretendiese obligar al Rey á ser súbdito suyo en lo temporal, cuando el Rey y todos los franceses habian sostenido siempre, que en lo temporal no dependia el reino sino de Dios, añadiendo algunas otras razones para estimularlos á que desimpresionasen al Papa de aquella idea. Los prelados dirigieron otra carta en derechura al Papa, escrita con mas dulzura, suplicándole triste y humildemente, que procurase conservar la buena armonía y antigua union entre la Iglesia y el Estado, sirviéndose al efecto revocar el mandamiento por el cual los llamaba á Roma para juzgar con ellos aquel negocio.

Ni los Cardenales ni el Papa respondieron satisfactoriamente á las cartas que les fueron dirigidas, y el 30 de octubre de 1302, celebró su Santidad un concilio en el que se desencadenó en amenazas contra Felipe el hermoso, aunque sin producir estas efecto alguno. En 12 de marzo de 1303, se reunió una asamblea en el palacio de Louvre, á la que asistieron el Rey, muchos señores, dos Arzobispos y tres Obispos: en ella presentó Guillermo Nogaret una exposicion al

Rey contra Bonifacio, acusándolo de hereje notorio, simoníaco y culpable de otros enormes crímenes, y añadía que realmente no era Papa; concluyendo su escrito con pedir al Rey y á todos los asistentes á la asamblea, que convocaran un concilio general para condenar al Pontífice y poner otro en su lugar: ofreció tambien continuar la acusacion ante el concilio.

El 13 de junio del mismo año se verificó otra asamblea en Louvre, en la cámara del Rey, á la que concurrieron muchos obispos, abades, señores y otros miembros de la nobleza. Guillermo du Plessis, presentó en ella una peticion que contenia veintisiete artículos de acusacion contra el Papa, ofreciendo probar lo que le acusaba, ya fuese en el concilio general ó en cualquiera otro tribunal. El Rey mismo apeló al concilio, ofreciendo presentarse en persona y extendiendo su apelacion á todos los procedimientos que pudiera intentar Bonifacio. Los prelados, en número de treinta y siete, formaron [tambien su apelacion con las mismas cláusulas, agregando á ellas, que se veían precisados por una especie de necesidad, y que no querian constituirse parte. Desde este dia hasta el mes de setiembre inclusive, recibió el Rey mas de setecientas actas de apelacion, consentimiento y adhesion, asi del

cabildo y de la universidad de París , como de obispos , cabildos de catedrales , colegiatas , abadías , y de comunidades religiosas de diferentes Ordenes, hasta de las mendicantes.

El Papa Bonifacio , luego que tuvo conocimiento de lo que se tramaba en París , publicó diferentes bulas , todas ellas con fecha 15 de agosto de 1303 , concluyendo la primera con amenazas al Rey y sus parciales , de proceder contra ellos en tiempo y lugar. La segunda contenia , que los emplazamientos hechos por el Papa en la sala de su palacio , y fijados despues en las puertas de la Iglesia mayor , donde residia la corte de Roma , produjesen el mismo efecto que si hubieran sido notificados en persona , al cabo de cierto tiempo proporcionado segun la distancia de los lugares. La tercera bula se dirigia contra Gerardo , Arzobispo de Nicosia , uno de los que habian apelado con el Rey. Por la cuarta suspendia el Papa á todos los doctores , hasta que el Rey se sometiese á las órdenes de la Iglesia ; declarando nulas las licencias que diesen en desobedecimiento de esta prohibicion ; en fin , por la quinta bula se reservaba su Santidad el nombramiento de todos los obispados y abadías de Francia que fuesen vacando , hasta que el Rey volviera á la obediencia de la Santa Silla. Boni-

facio , hizo además extender otra bula , que debería publicarse el 8 de setiembre , en la cual decía ; que como vicario de Jesucristo tenia el poder de gobernar los Reyes con la vara de hierro y romperlos como las vasijas de barro , &c. Concluía diciendo , que el Rey habia incurrido manifiestamente en las censuras impuestas por muchos cánones , y que en consecuencia , sus vasallos quedaban relevados de la fidelidad que le debian , aun por juramento , prohibiéndoles bajo pena de excomunion obedecerle y prestarle cualquier género de servicio.

La vispera del día que habia de publicarse esta bula , Guillermo de Nogaret se apoderó de Bonifacio , á quien no le valió revestirse de los hábitos pontificales , para dejar de quedar preso bajo una guardia francesa desde el sábado hasta el lunes 9 de setiembre , que fué puesto en libertad por los habitantes de Agnani , los que arrepentidos de haber á los principios abandonado al Papa , se sublevaron contra los franceses. Bonifacio VIII partió al instante para Roma , donde pensaba reunir un concilio y vengarse de Felipe el hermoso , por la injuria hecha á él y á la Iglesia ; pero cayó enfermo de irritacion y murió el 11 de octubre del mismo año de 1303. Benedicto XI , sucesor de Bonifacio , terminó pací-

ficamente las desavenencias con la Francia, y absolvió al Rey Felipe de las censuras que este no habia pretendido le alzasen. Tambien absolvió á todos los que habian intervenido en el arresto del Papa, exceptuando á Nogaret, cuya absolucion se reservó, pero esto no llegó á efectuarse hasta el pontificado de Clemente V por la muerte pronta de Benedicto, que solo ocupó la silla durante ocho meses y medio.

Clemente V fué elegido Papa el 5 de junio de 1305 y coronado en Lyon de Francia el 14 de setiembre, en presencia del Rey Felipe el hermoso á quien debia su eleccion. Es de advertir, que los Papas se prepararon su cautividad en Aviñon, con motivo de haber sucedido, que de un siglo á aquella parte fueron nombrando Cardenales franceses en odio del Imperio. El año de 1305, Felipe el hermoso pasó á San Juan de Angeli, de la antigua provincia del Saintonge, á tener una conferencia particular con Beltran de Got, Arzobispo de Burdeos, que salió á esperarlo hasta aquel paraje: allí le ofreció el Rey á Beltran hacerlo Papa, con la condicion de que habia de fijarse en Aviñon la Silla pontificia, y de que se procesaria la memoria de Bonifacio VIII. Otra concesion exigió el Rey de Beltran, sin decirle lo

que era , y convino en otorgársela ; era nada menos que la extincion de los Templarios , esto es , la ruina de quince mil caballeros cristianos : Beltran empenó su palabra y fué elegido Papa.

En 16 de octubre de 1311 , presidió Clemente un concilio en Viena del Delfinado , al que concurrieron mas de trescientos obispos , muchos abades y gran número de otros prelados ; y en su segunda sesion celebrada el 3 de abril de 1312 , publicó la supresion de la Orden de los Templarios , en presencia del Rey , de su hermano Carlos de Valois y de sus tres hijos. Se trató en aquel concilio del asunto del Papa Bonifacio , pero este negocio se transigió , declarando que habia sido siempre buen católico , y no resultaban méritos para culparlo de hereje , como lo habia siempre pretendido el Rey Felipe ; mas para dejar á este contento , mandó el Papa extender un decreto declarando , que nunca se pudiese vituperar al Rey de lo que habia intentado contra Bonifacio y contra la Iglesia. Felipe el hermoso se dió por satisfecho ; en lo que claramente hizo ver , que su animosidad contra el Papa Bonifacio quedó temperada con el sacrificio de los Templarios y ocupacion de sus cuantiosos bienes.

Francmasonería y sociedades secretas.

A fines del siglo XVI y principios del XVII, se hablaba de una sociedad secreta que tenia su centro en Inglaterra, y aunque nadie conocia el objeto de esta asociacion era notorio que se habia introducido en el continente de Europa dándose sus individuos el nombre de Francmasones. Un misterioso velo cubria esta sociedad clandestina, y por los años de 1740 se hablaba de ella como de una cosa extraordinaria, calificando de temeridad el afiliarse á una corporacion que por su marcha reservada se hacia cada vez mas sospechosa. Con este motivo inventaron los cuentos mas absurdos sobre las operaciones de los miembros de esta sociedad, pero estos se desentendian guardando un vigoroso secreto que consistia en observar un profundo silencio. El número de los francmasones era pequeño, pero su celo muy ferviente, como suele suceder en los principios á toda sociedad que es dirigida por un espíritu de innovacion.

Federico Guillermo de Prusia, enemigo de lo

que no entraba en el estrecho círculo de sus ideas, odiaba una institución cuyo objeto no le había sido posible comprender, mucho más cuando generalmente se creía que era opuesta á la religión, aunque sin tener fundamentos para probarlo; pero en un viaje que este Príncipe hizo en 1738 tuvo diferentes conferencias con el conde de Lalippe, que era miembro de la sociedad, y fueron tales las razones y defensas que hizo en su favor que resolvió Federico entrar en la asociación, y llevando por padrino al conde, fué recibido en Brunswik el 14 de agosto de aquel mismo año.

Esta recepción se mantuvo secreta mientras que Federico fué Príncipe, pero luego que se coronó por fallecimiento de su padre, entonces se apresuraron á divulgarla. Entusiasmado el Rey en algun tanto de pertenecer á esta sociedad no tuvo inconveniente en declararse francmason, y ya en 1740 apareció de jefe de una gran Logia ó reunion que se celebró en Charlotembourg, donde recibió con el grado de aprendices al Príncipe Guillermo su hermano, al Margrave Carlos de Brandenbourg y al Duque Federico Guillermo de Holstein-Brok.

Por aquel tiempo había ya la masonería adquirido mucho aumento, y con este la relajacion

de la regularidad y buen orden, que es consiguiente á toda asociacion numerosa. El paso que habia dado el Rey contribuyó mucho al desorden, porque todo el mundo quiso ser francmason en Alemania, y especialmente los príncipes, que se apresuraron á entrar de golpe en tan lucida sociedad. La guerra de 1756 puso el colmo al desorden en tales términos, que los que habian dado el impulso á esta máquina, conocieron que ya no les era posible gobernarla y determinaron mudar de rumbo. Por entonces aparecieron como si salieran de la tierra, ciertos sujetos enviados, segun ellos decian, por superiores incógnitos y provistos de poderes para reformar la Orden y restituirla á su antiguo estado de pureza.

Uno de los misioneros llamado Jolmiton pasó á Jena donde se estableció: á los principios fué muy bien recibido de sus cofrades que creian les comunicaria grandes secretos é importantes descubrimientos; pero él callaba mientras que los hermanos se iban adhiriendo á la Orden por medio de la regularidad de los grados de Logia, esperando con la boca abierta las comunicaciones que nunca les fueron hechas. No se sabe precisamente lo que pasó en aquella reforma, pero el resultado fué que por la autoridad de aquel pe-

queño Ducado fué Jolmiton puesto en un antiguo castillo llamado de Warterbourg, del que no volvió á salir.

Otro de estos emisarios llamado el baron de Trenk fué mas afortunado: predicó una reforma y la hizo adoptar á una multitud de Logias. Al mismo tiempo indujo al duque Fernando de Brunswik á ponerse á la cabeza de las Logias reformadas, dándoles á estas el nombre de *la estrecha observancia*. Despues se ha sabido que hizo manifestacion á sus afiliados, de que la Orden de los francmasones no era otra cosa que una continuacion de la de los Templarios para perpetuar la existencia de estos y si era posible restablecerlos: á este fin hacian circular listas de las posesiones que pertenecieron á dichos caballeros, y tenian establecido que el grado mas alto de la francmasonería fuese el de Templario, haciendo su recibimiento con todo el ceremonial que usaban en su tiempo los caballeros del Templo: los Doctores en derecho y en medicina obtuvieron el grado de caballeros de la espada.

Cuando se miran estas cosas con frialdad é indiferencia parece increíble que hombres de instruccion y talento se presten á cosas de tan poca sustancia y hasta cierto punto ridículas; pero tal es el contagio del ejemplo y el poder del

entusiasmo. Reinaba en esta rama ó fraccion de la Orden un espíritu de despotismo monacal, tanto mayor cuanto no estaba sostenida por la autoridad del gobierno, fundándose esto en el lazo que caen los hombres distraídos siempre con observancias y ritos. Se decia entonces que habia personas eclesiásticas imbuidas en aquellos misterios ó secretos, y aun se indicaban puntos de reunion, pero sin determinarlos precisamente de modo que pudieran ser descubiertos.

Sin embargo de esta reforma sufrió un golpe mortal la Orden sembrando en ella la cizaña, pues solia suceder que habiendo sido recibido un individuo francmason en un paraje no fuese reconocido en otro, fomentándose tantas contradicciones misteriosas que se envolvieron en ellas aun los hombres de talento, los cuales queriendo investigar la realidad del objeto de la Orden se metieron en un laberinto que produjo fatales resultados.

Federico no era de aquellos hombres que se dejan conducir por vanas esperanzas, y así es que se fastidió muy pronto de una institucion en la que no hallaba utilidad alguna. «Es una lástima, dice con este motivo Fischer, que Federico II que habia ya dado pasos tan avanza-

dos en la francmasonería no hubiese llevado su fervor hasta el punto de hacerse Gran Maestre de todas las Logias Alemanas ó al menos de las de Prusia : su poder hubiera recibido un aumento considerable con beneficio de sus negociaciones y empresas militares ; porque puesta la Orden bajo su dependencia , habrian tomado mejor aspecto sus negocios y no habria sido tan contingente el indisponerse con los jefes de esta asociacion. Se observa que Fernando el Católico hizo una obra maestra en politica y colocó la piedra fundamental de la grandeza española , reuniendo las tres Ordenes de caballería á la corona. Creo que un monarca que llega á ser Gran Maestre de una Orden, ó que consigue hacerla dependiente de sí como lo hizo José II se procura muy grandes ventajas.”

No sabemos si Mr. Fischer sabe en esta parte lo que se dice , esto es , si habla con conocimiento de causa ; pero á todo evento haremos unas cortas observaciones á él y á los que lo entiendan , porque hacer inteligible este párrafo á los que no estan versados en estas materias , exigiria detalles mas largos de los que pueden emplearse en este lugar. ¿ Qué comparacion puede haber entre la reunion y Maestrazgo de tres órdenes militares ricas , podcro-

sas y muy frecuentemente temibles á la corona, á la adquisicion como Gran Maestro de una Orden ideal en que la persona del Rey es mirada como la de un hermano y no como la de Soberano? ¿ Podria un Federico II haber dejado de conciliar á los superiores de la Orden para que se prestasen á elegirlo Gran Maestro? Por último, suponiendo que José II se sometiese á cierta Orden, lo que aun es dudoso; esta Orden ha influido mucho en el éxito de sus proyectos políticos asi en lo interior como en lo exterior.

Como quiera que sea, la pretendida restauracion de la Orden del Templo acaloró los ánimos, despertó celos, produjo odios y promovió intrigas para obtener unas encomiendas imaginarias, unas cintas ó adornos que nada significan, y otras decoraciones no menos insignificantes que eran desconocidas en lo público y solo hacian cierto papel entre los hermanos, allá en lo recóndito de sus asambleas. Los príncipes alemanes se habian todos ellos afiliado á la Orden adquiriendo uno de sus individuos el carácter de jefe: su poder y el orgullo de su nacimiento hicieron que llegase el caso de no conferir los altos grados sino á los caballeros ilustres, y llegó el caso de formarse Logias en que no se admitian

mas que nobles ó por lo menos notabilidades por su distinguido rango.

Otro objeto de discordia fueron los intereses: la francmasonería en general, y especialmente la rama de los Templarios, producía anualmente inmensas sumas, así por las recepciones como por conferir grados y otras dádivas que solían acumularse: una parte del dinero se invertía en los gastos comunes de la Orden, pero otra muy considerable entraba en la caja general, de que solamente tenían intervencion los primeros de entre los hermanos y ellos eran los únicos que sabían de su inversion. Nunca se daba cuenta á las Logias de sus intereses, de suerte que los francmasones pagaban y no sabían el uso que se hiciese de una gran parte de su dinero. Bien se deja entender que la autoridad de los grandes y poderosos tenía á los demás sujetos con una cadena que detestaban. Difícil es de comprender la adhesion con que estaban unidos unos y otros por una mera ilusion sin la menor realidad: he aquí el sentido de este enigma.

Después de haber acalorado las imaginaciones con la reforma y con el restablecimiento de los Templarios, los promotores de esta singular tramoya hicieron aparecer en la escena ciertos hombres maravillosos: estos parecían no tener

relaciones algunas con la francmasonería vulgar, pero estaban adheridos á personajes de los superiores en este ramo. Uno de los primeros y mas ágiles de estos charlatanes era Schepfer, artesano de Leipsik á quien el duque Cárlos de Curlandia habia hecho darle una paliza; pero supo despues fascinar de tal manera á este príncipe y á muchas personas notables de Dresde y de Leipsik que llegó á hacer un papel brillante. Se vieron entonces aparecer en Europa las extravagancias mas raras de la China y de otras partes del Asia, la medicina universal, el arte de hacer el oro y los diamantes, la bebida de inmortalidad, etc. La táctica particular de Schepfer era evocar las sombras, mandar á los espíritus y hacer que apareciesen los muertos y las potencias invisibles: público fué el desenlace de este drama, porque despues de haber consumido sumas inmensas de sus adictos, y de haberle trastonado el juicio á muchos de ellos, viendo que ya no podia sostener por mas tiempo su papel de impostor se saltó los sesos de un pistoletazo en un bosque de las cercanías de Leipsik.

A Schepfer le sucedió San Germain, que un conde de Lambert lo habia anunciado en su memorial de *un mundano*: este San Germain, que se decia haber vivido millares de años, habia des-

cubierto una especie de té con el que curaba todas las enfermedades, y se solia entretener en hacer diamantes gruesos como el puño. No le faltó potentado que lo protegiera y este fué el príncipe Carlos de Hesse.

Por el mismo tiempo apareció el taumaturgo Gavoner, religioso que gozaba mucho crédito en las inmediaciones de Ratisbona; él no pertenecía á la francmasonería, ni al parecer se adhirió á los principales miembros de la Orden; pero no dejó de serle á esta útil, pues los prodigios que se le atribuian á este charlatan, fortificaban la fé de los milagros, que era uno de los principales resortes de la máquina.

En el seno de la Suiza vivia un cierto predicador dotado de una imaginacion ardiente, de un talento superior, de una ambicion sin límite y de un orgullo indomable; no era un sabio pero poseía el don de la palabra. Embriagado de misticismo, ansioso por los prodigios y ciego de credulidad, se imaginó que con la fe podria aun hacer milagros. Criados, aldeanos, sacerdotes católicos y hasta los francmasones, á todos los atraia hácia sí con la posibilidad de su fuerza milagrosa, aprovechándose de esta predisposicion de los ánimos en cuanto percibia la menor apariencia de un hecho extraordinario.

A los referidos impostores sucedieron Mesuser y Cagliostro , cuyas estafas son bastante conocidas, y otra multitud de truanes de menor representacion que se difundieron por otras partes. Un Mr. Price á quien no se le debe confundir con el respetable defensor de la causa americana , se vanaglorió en Inglaterra de saber hacer oro , y luego que se vió precisado á practicar su secreto en presencia de hombres esclarecidos, no tuvo otro expediente que el de envenenarse para cubrir su superchería. En fin , un baron de Hirschen se ha atrevido en estos tiempos á presentar una medicina universal compuesta en parte del sedimento de la orina, y no le han faltado muchos partidarios entre los cuales se cuenta el sabio Sember , de la Haya , á pesar de su despreocupacion dada á conocer en las observaciones que ha publicado sobre los principios del cristianismo. Lejos de contribuir este concurso de hombres maravillosos á apagar las sediciones de la francmasonería , aumentó por el contrario sus desavenencias , formándose una nueva rama en los estados del Rey de Prusia, llamándola de Zinneudorf que era el nombre de su autor. Este Zinneudorf que habia sido miembro de la rama de los Templarios, se separó de ella y formó un gran partido asegurando que él era el único que poseía

el secreto de los verdaderos misterios. Esta nueva disension no les fué indiferente á las gentes sensatas afiliadas á la masoneria, viendo que era cubrirla de oprobio semejante aumento de escisiones, y con la mejor buena fe resolvieron formar una asociacion con el nombre de Francmasoneria Elictica, en la que se profesaba una tolerancia general de todas las sectas de la Orden; cuyo sistema que era el único sensato en el fondo, si alguno podia serlo en la materia, ganó en poco tiempo muchos partidarios. Entonces conocieron los jefes de la Orden de los Templarios que su edificio se arruinaba. Ya hacia algun tiempo que celebraban frecuentes capítulos, donde se reunian los diputados de las provincias para deliberar sobre los negocios: los hubo en Brunswick y en Wisbaden, convocando en fin uno general en Wilhelmsbald, del que un tal Mr. Beyerlé, de Nancy, ha publicado las deliberaciones.

Se nota allí con sorpresa que la primera pregunta del Gran Maestre encerraba esta proposicion. ¿Cuál es el verdadero objeto de la Orden y su verdadero origen? Luego es visto que este Gran Maestre y demás concurrentes habiendo trabajado en los talleres de la francmasoneria el espacio de tiempo de mas de veinte años, con un ardor infatigable en una cosa de la que no cono-

cian el origen ni el objeto, asi como les habia sucedido á los superiores por quienes fueron guiados hácia las prácticas de aquel instituto. En esta asamblea de la Orden fué abandonado el sistema de los Templarios, instituyendo una Orden de Caballería de la beneficencia.

Por esta misma época aparecieron dos libros notables, el uno intitulado, *de los errores y de la verdad*, y el otro, *del hombre y de sus relaciones*; ambos contenian cosas inconcebibles: gran número de lectores los realizaban hasta las nubes, asegurando que contenian el producto mas puro de todos los conocimientos humanos; otros decian francamente que eran inteligibles, pues no presentaban otra cosa que una greguería llena de insensatez.

Un hombre, Mr. Boden, cuyo nombre llegará á ser un dia muy apreciado de la humanidad, luego que haya pasado la crisis subterránea que agita la Alemania, á menos que no se destruya el juicio y la sana razon, emprendió revelar este misterio: hizo ver distintamente que habia una cifra en dichos libros, y mostró que dando un sentido oculto á ciertas palabras, se explicaba todo clara y sencillamente. Mr. Nicole por otra parte en su historia de los Templarios, hizo muy verosimil que el origen de la francmasonería no

era otra cosa que un partido formado en Inglaterra para reponer en el trono la familia de los Estuardos.

Por aquel tiempo llamó ya el asunto de los francmasones la atención de los hombres de talento, por cuyas investigaciones mil hechos notables y considerable número de conjeturas, cuya reunión forma un cuerpo de probabilidades muy atendibles, mostraron que la francmasonería era una asociación de la Orden de los Jesuitas, originariamente formada en Inglaterra y extendida de allí á otros países, porque los jefes experimentaron lo lejos que conducía á los hombres el resorte de la curiosidad acompañado de la vanidad y de la esperanza de obtener grandes secretos taumátúrgicos, sin que llegasen estos á conocer el objeto de semejantes movimientos es-céntricos.

No es este lugar de dar pormenores de las pruebas de un hecho que la mayor parte de los talentos alemanes miran ahora como demostrado. Los que están iniciados en la Orden podrán con estas advertencias instruirse fácilmente por medio de la observación, y los que no lo están podrán creernos sobre nuestra palabra ó desechar nuestra opinión sin exámen; esto nos es indiferente: esperen enhorabuena los efectos para re-

flexionar, pero si alguna vez les viniese á la idea discurrir que es poco sabio tomar un horizonte por los límites del mundo y juzgar de todo por el pais en que viven, reflexionar quizás, que semejante orden producirá muy poca agitacion en un pais católico, en el cual debe ser considerada hasta cierto punto como un juguete en manos de personas ociosas; pero en los paises protestantes donde se puede tantear la revolucion de atraer á los Soberanos, á los grandes y á los poderosos al catolicismo, para hacer entrar por ellos á los pueblos en el gremio de la Iglesia, no es de maravillar que la francmasonería cause en sus acciones y progreso una viva fermentacion.

Pro y contra de las asociaciones secretas.

La dificultad de esta cuestion está en conciliar el punto de vista filosófico con el de ser miembro de un Estado cualquiera cuyo deber es concurrir á la conservacion del órden social, para mantener su tranquilidad y sosiego. Las disposiciones humanas sufren una fluctuacion continua y por consecuencia es una quimera pretender fijarles un estado de permanencia. Cuando tales variaciones no se operan por sacudimientos violentos, rara vez son peligrosas. Si el gobierno, si

los ciudadanos creyesen deber impedir las variaciones insensibles ó pudiesen así hacerlo , serían muy fatales las consecuencias ; porque á la verdad , ¿ qué Estado debe ni puede desear permanecer en una misma situación ? Si hay países donde se tiene por axioma que lo mejor es enemigo de lo bueno , hay muy pocos en donde se crea que lo bueno es enemigo de lo mejor , ó en donde el conjunto de cosas pueda parecer tan tolerantemente bueno que teman las innovaciones ; y como sería indispensable para detener el curso de estas impedir á los hombres escribir , hablar y obrar , no comprendemos de qué manera se querría aplicar á los Estados el gran principio de la inmutabilidad , tan necesario por otra parte á los que gobiernan para la pretension de sus designios particulares. Luego se puede ser buen ciudadano , y sin embargo intentar hacer una revolución , con tal que no se trate de precipitarla demasiado.

Pero hasta qué punto se está en posesion de poder apresurarla ? En todas las cosas físicas y morales está la mayor dificultad en fijar los límites : la prudencia , ya sea empleada por parte de los Gobiernos para no comprimir bajo el pretexto de seguridad pública la libertad individual , ó ya por parte de los que quieran hacer una re-

volucion sin dañar á su causa con operaciones precipitadas , la prudencia sola puede decidir del tiempo y de los medios.

Toda asociacion secreta es parecida á una conspiracion ; no se veria, pues, vituperar al Gobierno que vigilase sobre ella , pero es necesario que sobre este particular tenga en cuenta y dé valor al carácter de los miembros que la constituyan : si estos son conocidos por hombres ilustrados y razonables ¿qué puede temer de ellos cuando por su parte ellos mismos no tienen nada que temer de él ? Si por el contrario , la asociacion es formada de hombres corrompidos, en tal caso importa que el Gobierno la conozca á fondo ; si esto se le rehusa oponiéndose á su inspeccion , entonces debe tomar sus medidas pero con dulzura y prudencia, porque violentar las cosas es una verdadera locura.

Supongamos , sin embargo , cierto número de hombres despreocupados y virtuosos que gimen bajo un Gobierno duro, ignorante, despótico, supersticioso y fanático, quién será el que se atreverá á vituperarles que quieran operar una variacion en cierto órden de cosas ? ¿ Quién tendrá el vituperable conato de reprobear el objeto á que en todos tiempos han aspirado las almas cándidas, los grandes hombres , los genios sublimes ? Opo-

nerse abiertamente sería querer destruir esta mejora en su mismo origen. Supongamos tambien que en semejante caso y con el referido objeto se recurra al efugio de las sociedades secretas; entonces si el Gobierno se envilece persistiendo en sus principios ¿de qué parte estará la justicia? ¡Oh Sócrates! tú que quisiste enseñar á los hombres la razon y la virtud, en oposicion al Gobierno de Atenas y á sus prohibiciones, tú fuiste un mal ciudadano; puede ser: ¿pero dónde existe hoy el vil mortal que quisiese pronunciar tu condenacion? Dónde se encontrará un hombre estimable que no se crea honrado en aprobar lo que tú hiciste en tu vida y en tu muerte?

El que deja marchar el órden social de la manera que lo encuentra puede no ser culpable: no lo es si funda su disculpa en la debilidad de su talento ó en la sinceridad de su modestia; pero el que trabaja en mejorar su siglo y sobre todo su Nacion, este es el que únicamente merece el nombre de virtuoso. Alguna vez, por los efectos mismos de sus piadosos designios, deberá preferir al honor de exponerse á beber la cicuta, el prudente y oscuro medio de preparar su proyecto con una marcha lenta y secreta que pueda estar al abrigo de las violencias del Gobierno: cualquiera que sea la que adopte, el ejem-

plo que dá es loable, el designio sublime, y los votos de todas las almas sensibles deberán ser en su favor.

Sin embargo, si se aplican estos principios generales á las circunstancias modernas, se encuentran inconvenientes que cambian la perspectiva del objeto. Por medio de las asociaciones secretas pueden sin duda asegurarse ciertos designios con hombres poderosos, esto es, con los que tienen influencia de cualquier modo que sea, y preparar una generacion ilustrada apoderándose del espíritu de los jóvenes, siempre atraidos por la curiosidad y susceptibles de entusiasmo porque no están aun desengañados del mundo; los únicos ciertamente capaces de admitir verdades nuevas, porque el amor propio no ha arraigado todavía en ellos la falsa ciencia y las preocupaciones tiránicas. Pero en un orden de cosas donde no hay ni puede haber ya espíritu público, estas sociedades son como una espada de dos filos que los malvados pueden manejar tan fácilmente como los hombres de bien, aunque aquellos infinitamente mejor; porque la astucia y la maldad son sus armas naturales. Estas en manos de hombres corrompidos emplean el poder de las dádivas con aquellos que por otros medios no podrian seducir y cubrir con



la misma máscara al hombre sincero y al malicioso.

Por último, la ignorancia, para la que no hay misterio permanente, las relaciones comerciales, los infinitos medios de circulación inventados en estos últimos tiempos y que dan tantos recursos nuevos á los corruptores, la multitud de profesiones que han producido las legislaciones modernas, llenas de embrollos y asociadas á las especulaciones usurarias, hacen tan difícil el guardar un secreto confiado á una corporación cualquiera, que no puede dudarse haber ya caducado la posibilidad y trascurrido la época de las asociaciones secretas.

Es conveniente reflexionar que una asociación secreta ha causado en Suecia la ruina de su constitución, pues bajo el velo de ella se tramó el proyecto que ha puesto en manos del Rey el poder absoluto, y diga lo que quiera la adulación, aun cuando se ponderen los desórdenes del Gobierno anterior, no ha llegado el Reino á estar mas floreciente despues de quince años que se verificó dicha revolución. Cuando se observa tambien que hay una sociedad en la que muy probablemente se sigue el infernal proyecto de sumergir á los hombres en la cloaca de la superstición, de embriagarlos de fanatismo, de gober-

narlos directamente á voluntad de su jefe como al imbécil indiano del Paraguay ; que esta sociedad indiferente en sus medios , profunda en sus astucias , inalterable en su paciencia , infatigable en su perseverancia , ha hecho rápidos progresos en una época tan cercana á la catástrofe que parecia deberla aniquilado , no puede uno menos de llenarse de horror con la idea de las asociaciones secretas. Véase como arrojada al mediodía de la Europa la temible sociedad de que hablamos , va echando raices en el norte donde parecia que estaba enteramente desterrada. Ved á ese Soberano á quien una de las ramas de la atrevida asociacion le ha puesto en las manos la vara del despotismo. Ved en esa Alemania cuántos príncipes se hallan fascinados con la esperanza de poder usar de medios sobrenaturales para invocar los espíritus , explicar secretos y pronosticar el porvenir, tratando al mismo tiempo de descubrir la medicina universal y concluir la grande obra: ellos para apagar la sed insaciable de dominacion y de adquirir tesoros se humillan á la voz de unos taumaturgos á quienes los dirige un cetro desconocido. Mirad á ministros protestantes que olvidando todos los motivos que los separan del catolicismo su antagonista eterno , alaban preconizando y prestan la

mayor consideracion á ciertos libros devotos que se hallan atestados del misticismo del décimo-sexto siglo, al paso que tambien publican escritos proclamando los rituales del catolicismo, y reciben órdenes sagradas sin dejar de ejercer su ministerio protestante, ó por lo menos siendo públicamente tachados de ello: Lavater, Stark, confirman esta verdad, corroborada ámpliamente con los numerosos hechos que se refieren de esta naturaleza en la historia literaria religiosa y política de Alemania. Reflexionad sobre todas estas cosas, y temblad á vista de los peligros de las asociaciones secretas.

ERRATAS.

Pág. 15 lín. 15 y 16: dice, *comendadurías*: léase, Encomiendas.

Pág. 23 lín. 19: dice, *continencia*: léase, incontinencia.

Pág. 83 lín. 2: dice, *San Antonio*: léase, San Antonino.

Pág. 119 lín. 17: dice, *vigoroso*: léase, riguroso.

Pág. 130 lín. 24: dice, *habiendo*: léase, habian.

Pág. 133 lín. 4: dice, *reflexionar*: léase, reflexionarán.

Pág. 133 lín. 14: al pro y contra de las sociedades secretas, añádase: *Traducción del discurso de Mirabeau.*

Pág. 135 lín. 5: dice, *vería*: léase, podría.

Pág. 135 lín. 22: dice, *quién será*: léase, ¿Quién será.



